

Unión Ibero-Americana



Alcalá, 73.—MADRID



XXVI
3

31 de Marzo de 1912.

SUMARIO.—Grabados: *Argentina: Un viejo rincón de España en Buenos Aires.*—*Perú: El Infiernillo, puente en el ferrocarril Oroya.*—*Venezuela: Caracas: Capitolio.*—*México: Plaza é iglesia de Ixmiquieparu.*—*Montevideo: Plaza Matriz.*—*Argentina: Buenos Aires: Avenida Callao y Escuela Sarmiento.*—*Brasil: Gruta de Pablo y Virginia en Río Janeiro.*—*Brasil: Río Janeiro: Palacio de los emigrantes.*—*Texto: La copla.*—*Crónica española.*—*Don Vasco de Quiroga: Su vida y sus obras.*—*Buen camino. Psicología normal y patológica del emigrante (conclusión).*—*En la muerte de Rosalia de Castro.*—*Conferencia de D. Justo S. López Gomara, director de El Diario Español, de Buenos Aires, á los inmigrantes españoles. El doctor Ramón Orbea y Artaza.*—*Información americana.*—*Un decreto muy útil y un nombramiento muy acertado.*—*Convencimiento y sugestión.*—*Libros nacionales y extranjeros.*—*Anuncios.*

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y LIBRERIA
DE

Mariano Núñez Samper

Casa central: Martín de los Heros, 13.— Sucursal: San Bernardo, 34.

EXTRACTO DEL CATÁLOGO DE LAS OBRAS PUBLICADAS POR ESTA CASA

	Pesetas.		Pesetas.
BENOT. — <i>Arquitectura de las lenguas.</i> —Tres tomos tela.....	38	PICATOSTE. — <i>Diccionario francés-español y vice-versa.</i> —Un tomo tela.....	5
„ <i>Prosodia castellana y versificación.</i> —		BESSES. — <i>Veinte lecciones de francés.</i> —Un tomo en rústica.....	25
„ Tres tomos tela.....	30,25	„ <i>Diccionario fraseológico francés-español.</i> —Un tomo en tela.....	11,50
„ <i>Diccionario de asonantes y consonantes.</i>		„ <i>Diccionario del argot francés.</i> —Un tomo tela.....	4
„ Un tomo tela.....	19	CABELLO Y ASO. — <i>Teoría artística de Arquitectura.</i> —Tres tomos.—Estética general.—Estética peculiar.—Estética práctica.—En rústica.....	10
„ <i>Diccionario de ideas afines.</i> —Un tomo tela.....	32	CARRACID. — <i>Química orgánica.</i> —Un tomo pasta.	25
„ <i>Aritmética general.</i> —Cuatro tomos en tela	38	ALEU. — <i>Aritmética para carreras especiales.</i> —Un tomo tela.....	6
„ <i>Errores en los libros de matemáticas.</i> —		FERNANDEZ NÚÑEZ. — <i>El consultor del Consejo de familia.</i> —Un tomo rústica.....	3
„ Un volumen en tela.....	9	VELAZQUEZ. — <i>Manual del Practicante.</i> —Un tomo rústica.....	4
„ <i>Los duendes del lenguaje.</i> —Un tomo tela..	6	TORRES. — <i>Manual teórico-práctico de partos.</i> —Un tomo rústica.....	4
ABELLÁN. — <i>Diccionario de Ortografía.—Homología y Régimen.</i> —Tres tomos tela.....	60		
SALAZAR. — <i>Diccionario latino español.</i> —Un tomo en pasta.....	12		
„ <i>Novísimo método de la lengua latina.</i>			
„ Dos tomos en tela.....	10		
„ <i>Historia natural.</i> —Un tomo en pasta.....	12		
PICATOSTE. — <i>Diccionario de la lengua castellana.</i> —Un tomo en tela.....	5		

NOVELAS POR ENTREGAS.—La justicia de Dios.—Las islas maravillosas.—La venganza de un proscrito.—Los templarios.—La hija del verdugo.—El hijo de la noche.—Roberto el pirata.—Florinda ó la Cava.—El favorito de la reina.—Los asesinos.—El secreto de una tumba.—El nido de los duendes.—La honradez de un ladrón.—El infierno de un ángel.—María Magdalena.—La gloria del condenado.—La cruz del Redentor.—El monje de la montaña.—El reloj de la muerte.—Teresa de Jesús.—El rey de los bandidos.—Los maldicientes ó los corazones de cieno.—El Sagrado Corazón.—El camino del Calvario.—El destripador de mujeres.—Crimen y castigo.—Pajillos y Orejitas.—El Nazareno.—Fe, Esperanza y Caridad.—La bomba de dinamita.—Moisés.—La ciega del Manzanares.—El mendigo de Madrid.—La maldición del muerto.—Las heroínas españolas.—Matilde la botonera.—Los mártires españoles del siglo XIX.—Hambre y deshonra.—Páginas de gloria.—La hermanita de los pobres.—Los héroes españoles del siglo XIX.—Juan José.—La tauromaquia.—¡Maldita!—El hijo de la obrera.—Los hijos desgraciados.—La hija del destino.—El calvario del obrero.—Los hijos de la fábrica.—Los crímenes del vicio.—La miseria del hogar.—Pobres madres!—Los negociantes de la virtud.—Los mártires del adulterio.—Los obreros de la muerte.—Los ladrones del gran mundo.—Los misterios de Madrid.—Los mártires de su culpa.—La huérfana de Bruselas.—*Todas terminadas y en venta.*

El Cristianismo y sus héroes.—Seis tomos en folio y encuadernados lujosamente en tela, 165 pesetas.—Se vende al contado y á plazos

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China Japón Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Genova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico así como para Tampico, con escala en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Caballo, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Coro, con transbordo en Curaçao y para Cumaná, Carabobo y Trinidad, con transbordo en Puerto Caballo.

Línea de Buenos Air

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Genova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Genova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Unión Ibero-Americana

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD DEL MISMO NOMBRE

DIRECTOR

MANUEL DE SARALEGUI Y MEDINA

REDACTOR JEFE

FRANCISCO RODRIGUEZ MARIN

LA COPLA

La *Sociedad de Folklore Chileno* fundada en Santiago de Chile á mediados del año 1909 por el cultísimo doctor Rodolfo Lenz, está dando desde su principio excelentes frutos, de los cuales trataré particularmente en uno de los próximos números de nuestra Revista. Y, como no podía menos de suceder, á medida que se trabaja en la cantera de aquel saber popular descúbrense que toda la base de la cultura folklórica chilena es española, excepción hecha de lo muy poco que á ella aportara el elemento indígena, cosa que ya los peninsulares habíamos echado de ver en los diversos cancioneros populares americanos que conocíamos, y especialmente, por lo que toca á otra República, en la compilación de *Cantares del pueblo ecuatoriano*, formada por Juan León Mera (Quito, 1892), en la cual es español casi todo: las nueve décimas partes de su contenido.

Bien ha reconocido esta verdad D. Ramón A. Laval, uno de los más doctos individuos de la dicha *Sociedad Folklórica*, pues al fin de su interesante y erudito estudio intitulado *Del latín en el Folklore chileno* (1910), parando la atención en que los más de los materiales en él recogidos son netamente españoles, dice: «El pequeño disfraz con que el tiempo y las circunstancias los ha revestido ó desfigurado los convierte en simples variantes; pero de ningún modo podremos decir que hayan nacido espontáneamente en nuestro país. Son simples aclimataciones, porque la verdad es, mal que nos pese, que bien poca cosa que nos pertenezca exclusivamente podrá hallarse entre nosotros. Ya lo dijo Sarmiento: «Nosotros no tenemos nada que nos sea propio, nada original, nada nacional: civilización, atraso, preocupaciones, carácter, y aun los vicios mismos, son europeos, son españoles. . . Esto no sólo se aplica á las costumbres, á las creencias, sino también á la política, á la literatura y á todo.» Cuán exacta sea esta afirmación - añade el docto Sr. Laval - nadie mejor que el que se dedica á los estudios folklóricos se encuentra en aptitud de com-

probarlo: los cuentos, las adivinanzas, las supersticiones, los refranes, los juegos, eliminando lo poco que hemos tomado de los americanos, son españoles: *Quien lo hereda, no lo hurta.*»

El Sr. Laval merece nuestro afectuoso aplauso, más aún que por lo atinado de sus observaciones, por la nobleza de esta confesión. Y pues de la verdad que en todo ello dice estábamos enteramente persuadidos, y es, en efecto, la Musa popular española, y no otra alguna, la que excita la imaginación y mueve los corazones en todos los países americanos que descubrió, conquistó y civilizó la madre España, yo, viejo folklorista español, quiero ofrecer á la joven *Sociedad de Folklore Chileno*, en las columnas de la revista que es órgano de la noble y patriótica UNIÓN IBERO-AMERICANA, defensora y propagadora de cuantas iniciativas tiendan á estrechar los vínculos entre los pueblos que hablan la hermosa lengua española, mi conferencia acerca de *La Copla*, leída ha dos años en memorable fiesta que celebró el Ateneo de Madrid. Este humilde estudio mio tanto debe interesar á los hispano-americanos como á los españoles, porque, especialmente sintiendo y cantando, todos somos unos. Dice así mi conferencia:

SEÑORAS; SEÑORES:

La culta fiesta que celebramos hoy tiene un nombre especial: llámase *la fiesta de la Copla*. Y los mal hallados con cuanto ven y oyen —que eso entra en moda, y aun dicen que da ó presta importancia á los displicentes,— habrán gritado en donde se les pueda oír: «Pero ¿merece *la copla* el honor que va á dispensarle el Ateneo, haciéndola tema único de una de sus famosas fiestas? Por ventura, ¿no nos dice á cada paso el pueblo mismo, por encarecimiento de la insignificancia ó del poco valor de tal ó cual objeto, *eso no vale una copla, ó lo he comprado por una copla?*...» Vayamos despacio. Eso lo dice el pueblo: quien tal caudal de coplas tiene, y las compone con tanta facilidad, y las canta á tan poco trabajo, que bien puede menospreciarlas. En nada estima el pródigo Abril sus flores; pobladísimos de ellas

están los prados, y, con todo esto, cada una, aun separada de las demás, ofrece deleite con su aroma al olfato y recreación con sus colores á los ojos.

Pero así como las flores, además de recrear á quien las contempla, interesan grandemente al naturalista, que descubre y estudia en ellas cien cosas sobremanera importantes para la Botánica, así también en las coplas hay que examinar mucho más que el ser bonitas ó feas, porque, como decía mi inolvidable amigo el insigne *folk-lorista* D. Antonio Machado, padre de los dos geniales poetas que llevan ese apellido tradicionalmente ilustre, «no son motivos puramente literarios y estéticos los que nos mueven á este género de estudios, sino que en él hallan objeto de interesantísimas investigaciones tanto el literato como el psicólogo, tanto el estético como el historiador, tanto el filólogo como el que aspira á conocer la biología y desenvolvimiento de la civilización y del espíritu humano».

Y, abundando en estos pensamientos, escribía yo años después: «Así como todo el pensar de un pueblo está condensado y cristalizado en sus refranes, todo su sentir se halla contenido en sus coplas. ¿Queréis saber de qué es capaz su corazón? Estudiad su Cancionero, termómetro que marca fielmente los grados de su calor afectivo. Ingenuo biógrafo de sí propio, que no tira á engañar, pues

«No canta por que le escuchen»,

sino unas veces *porque está alegre*, y otras *para espantar sus males*, el pueblo narra su vida entera en larguísima serie de coplas: coplas solemnizan el bautizo del hijo, como si la palabra sacramental *éfeta* le hubiese de abrir los oídos, no sólo á las sublimes enseñanzas de la religión, mas también á los dulces cantos de la musa popular; con sus coplas arrúllale el sueño la enamorada madre, á quien se le antoja que todo ha de molestar á su ídolo; hasta el cantar de los pájaros. Por eso entona esta canción:

Pajarito que cantas
En la laguna,
No despiertes al niño
Que está en la cuna.

Peró ¿á qué más detenerme en este punto? Baste con decir que cantando aprende el hijo del pueblo á rezar y á leer, y cantando juega, y cuando llega la sonriente primavera de la vida, y se abre la flor del alma, y el amor, tocándola con sus alas de mariposa, le hace sentir inefables estremecimientos, entonces rómese el copiosísimo venero de la inspiración, y esperanzas, vacilaciones, ternezas, celos, pesares de la ausencia, burlas del desdén, acibares del odio, todo eso y mucho más brota á borbotones del manantial inagotable de la popular poesía. En ella y por ella se echa de ver cómo ama, cómo cree, cómo espera, cómo desconfía, cómo sufre y cómo aborrece cada pue-

blo. ¡Y hay—mentira se me antoja—quien niega valor subidísimo á los cantos populares!»

Esta grande importancia de los cantares del vulgo, no reconocida antaño con la amplitud que ahora, ya, en cuanto á los estudios lexicográficos, fué proclamada por nuestros escritores de los siglos XVI y XVII. Así, verbigracia, escribía D. Sebastián de Covarrubias en uno de los artículos de su *Tesoro de la lengua castellana*, impreso por vez primera en 1606: «Con ninguna cosa se apoya tanto nuestra lengua como con lo que usaron nuestros pasados, y esto se conserva en los refranes, en los romances viejos y en los cantarillos triviales; y así, no se han de menospreciar, sino venerarse por su antigüedad y sencillez. Por eso yo no me desdeño de alegarlos; antes hago mucha fuerza en ellos para probar mi intención.»

Nuestras coplas actuales, en cuanto á lo externo, revisten múltiples formas; pero sólo dos de ellas son comunes á todas las regiones españolas en que se habla y se canta en castellano: la cuarteta y la seguidilla. De ambas trataré separadamente; pero, pues soy andaluz y siempre que puedo hago, siquiera con la imitación, una escapada á mi tierra, permitidme que, muy de paso, trate de las demás formas métricas populares de Andalucía, conviene á saber: la *soleá* (soledad), la *soleariya* (diminutivo de *soleá*), la *alegría* y la *playera* ó seguidilla gitana.

La *soleá* consta de tres versos octosílabos, asonantado ó aconsonantado el primero con el tercero. Es como la *triada* gallega. Ejemplos:

Yo metí á la lotería;
M'ha tocaíyo tu persona,
Que era lo que yo quería.

Cuando paso por tu bera
Y me rosa tu bestío,
Jasta los güesos me tiemblan.

Es mi niña más bonita
Que los chabelitos blancos
Que abren por la mañanita.

La *soleariya* es una *soleá* cuyo primer verso, mero arranque para el esfuerzo que al cantar requieren los restantes, consta de tres sílabas métricas:

Por ti
Las horitas de la noche
Me las paso sin dormir.

Sería
Para mí er mayor quebranto
Berte y no hablarte en la bía.

¡Ejem!
Horitas tengo en el día
De no poerme balé.

La *alegría*, el más breve de los cantares españoles, copla muy parecida, por cierto, á las *ciuri (fiori)* de Sicilia, tiene sólo dos versos, asonantados ó aconsonantados, casi siempre de cinco sílabas el primero y de diez el segundo,

y divisible éste en hemistiquios. De ordinario es festiva. Su brevedad convida á citar más de tres ejemplos:

Bente cormigo
A las retamas de los caminos.
Tiene unos dientes
Como granitos de arrós con leche.
Tiene unos ojos,
Que las pestañas le hasen manojos.
Cuando ba andando
Rosas y lirios ba derramando.
Tiene una boca...
Como casuela de jaser sopas.
Tengo y tenía
Unos carsones de cotonia.

Casi siempre dije, porque en ocasiones (y en esto entra por mucho el *móo—modo ó mane-*

plañir, como si dijéramos *plañidera ó plañiera*, consta de cuatro versos asonantados los pares y todos de seis sílabas, excepto el tercero que tiene once, y que necesariamente ha de estar dividido en hemistiquios desiguales por la cadencia especial (la *caía* dicen los *cantaores*) que requiere en la quinta sílaba. Ejemplos, y párese la atención en el *como* conq ue suele comenzar el tercer verso, y que significa unas veces *cuando* y otras *que*:

Apenas nasía
La yerbitagüena,
Como se iban alimentandito
Las raises d'eya.

¡Maresita mía,
Qué güena gitana!
De un peasito—de pan que tenía,
La mitad me daba.



[ARGENTINA.—Un viejo rincón de España en Buenos Aires.

ra—del cantaor), crece el primer verso una sílaba y otra el segundo, que toma la cadencia de un endecasílabo de *muñeira*. Verbigracia:

Sale de la arcoba
Coloraíta como una amapola.

Anda y no la quieras;
Que tiene andares de mula gayega.

A esta suerte de coplas suele acompañar un como estribillo, de sentido y significación independiente, tal como éste que sigue:

Andandito con eya;
Déjala pasar,
Que es mosita donseya

Por último, la seguidilla gitana ó *playera*, dicha así, á lo que creo, no de *playa*, sino 'de

Si en bía no me bengo,
Me bengaré en muerte;
Como andaré—toas las seporturas
Jasta que te encuentre.

Á veces la *playera* no tiene más de tres versos, y en estos casos, ó se repite el primero para cantarla, ó se le antepone un verso postizo, generalmente de invocación:

No sé lo que tiene
La yerbagüena—de tu güertesito,
Que tan bien me güele.

Carita de rosa,
¿Quién te ha pegao,—quién te ha pegaíto,
Que estás tan yorosa?

Te quisiera be
Con er santolio—á la cabesera,
Yamando á Undebé.

Pase esto por digresión y tratemos ya de las dos coplas más generales y corrientes en tierras de España: de la cuarteta y de la seguidilla. La cuarteta ó copla octosilaba romanceada es, como conjeturaba Machado, muy posterior al romance en la historia de nuestra literatura: *copla* llamaban nuestros escritores del siglo XVI, entre ellos Juan Rufo, en uno de sus *apote-g-mas*, á cada cuatro versos de un romance, y, en efecto, tal cual vez nuestra copla no es sino un trozo ó pasaje del romance mismo. A esto y no á otra cosa me saben las siguientes:

La sirenita del mar
Es una pulida dama,
Que por una maldición
La tiene Dios en el agua.

Ya mataron la culebra,
La que estaba en el castillo;
La que por la boca echaba
Rosas, claveles y lirios.

Castillito de Morón,
Que á todo el mundo combates,
Ahora que yo te combato,
Castillito, date, date.

Este último cantar tiene cercanísimo parentesco con aquel vulgar villancico del siglo xv:

Castillo, dáteme, date;
Si no, darte he combate.

Francisco Rodríguez Marín.

(Se concluirá)

oooooooooooo

Crónica española

Don Porfirio Díaz.

La noble silueta, de recio temple espiritual, del ex presidente de la República de Méjico, D. Porfirio Díaz, pasará muy pronto, con el respeto y el aplauso de todos, por la capital de España. Seguirá sus pasos con creciente interés la nación entera. Según frase feliz del presidente de la UNIÓN IBERO-AMERICANA, nos es el nombre de D. Porfirio Díaz tan familiar, que le conocen hasta en la última aldea de la Península. El prestigioso político, por su amor á España, ya hace tiempo que tenía conquistada nuestra admiración y nuestro cariño.

Es D. Porfirio Díaz un luchador de corazón, un hombre entero, firme en su voluntad, sereno en sus decisiones de gobernante. Cuando conquistó la suprema jerarquía de su país, lo encontró pobre, atrasado, sumido en una inercia desconsoladora. Como buen mejicano, soñó en la prosperidad, en el engrandecimiento de su patria. Y hombre de acción, á la vez que espíritu propulsor de viriles iniciativas, multiplicó las vías de comunicación, tendiendo redes de ferrocarriles por todo el territorio mejicano; fomentó la industria y el comercio; veló cui-

dadosamente por la cultura y se hizo acreedor al afecto y á la confianza de sus conciudadanos.

Fué reelegido presidente de la República en diversas ocasiones. El *referendum* popular aplaudía su obra de estadista, y á la vez don Porfirio Díaz era un gran amigo de España. El insigne caudillo reconoció y sintió siempre la gratitud que los pueblos americanos deben á la madre patria. La gran epopeya civilizadora realizada por nosotros encontró en él un paladín entusiasta.

Así lo ha expresado siempre, en cuantas ocasiones se le han deparado. España ha sido siempre una madre para los pueblos de América. Les ofreció su sangre, su civilización, su amor, cuanto tenía y podía darles. No fué con un afán de lucro, sino con un anhelo romántico de expansión y de gloria. España es la única nación del mundo que coloniza mezclándose y fundando hogares con las razas vencidas. Es la madre augusta de todos los pueblos de la América Latina.

Los vaivenes de la política separaron al ex presidente de Méjico del poder. La vida es una constante renovación. Dichoso él, que al pensar en el pasado, sentirá el arrullo de las hondas satisfacciones que engendran el bien realizado y la disciplina del deber. Buena prueba de ello hallará, sin duda, en España, que ha de recibirle y atenderle como á un ciudadano esclarecido de esta gran Metrópoli, madre fecunda de tantos pueblos de allende el mar.

Vicente Almela.

oooooooooooo

Don Vasco de Quiroga.

Su vida y sus obras (1).

I

Sobre la enhiesta cumbre de una florida serranía de Michoacán abre sus brazos venerables una cristiana cruz; tapizante su alfombra las olorosas flores de aquel vergel eterno, el viento que murmura en los altos pinares le da su arrulladora canción y es su palio mejor un cielo siempre azul y diáfano que eternamente la cobija.

El viajero que cruza el polvoroso camino que está frente á la cruz verá detenerse junto á ella á los indios caminantes, llegar á su peana, besarla devotamente murmurando en su natal idioma ingenuas oraciones, frotar sus fatigados miembros con el polvo que está en aquel lugar y seguir, seguir su marcha con el alma tranquila y el semblante sereno, abrigando siempre la dulce ilusión de que su cansancio ha disminuído y nuevos bríos reaniman su cuerpo fatigado.

Si preguntais la causa de tan extraña costumbre, el sencillo tarasco os la revelará con dos palabras: "Obispo tirecua" (donde comió el Obispo).

¡Bendito el lugar donde reposó el santo apóstol, cuando, inflamado su corazón de inmenso amor,

(1) Estudio biográfico que obtuvo el premio del Casino Español en los Juegos Florales que organizó la colonia española residente en la ciudad de Méjico, y se celebraron en 31 de Octubre de 1911.

holló con sus plantas las elevadas cumbres de los montes y bajó á las simas de los oscuros barrancos buscando al indio, al desvalido, al débil, para llevarle las consoladoras doctrinas de la Fe, la palabra de luz de la Esperanza y el bálsamo divino de la Caridad!... Sí, hacia aquel lugar llega aún la desventurada raza *purépecha*, buscando la consoladora sombra de aquel apóstol bendito; al contacto de aquella tierra que hollaron las sandalias del Obispo, calma de pronto el cansancio de su cuerpo, y al murmurar de las cristianas plegarias, un dulce bienestar se apodera de su alma.

¡Padre D. Vasco, abrigo de los indios, hermano de los pobres, consuelo de los débiles, tu querida raza tarasca no te olvida aún: vivirás eternamente en sus ingenuas tradiciones!..

¡Padre D. Vasco, aún se siente tu influjo bienhechor al través de los siglos; las generaciones presentes gozan y se alivian con tu dulce memoria, los pueblos te bendicen, los corazones se elevan hacia ti en amante holocausto, y hoy, en esta fiesta del talento y del arte, suena la gloria de tu nombre como nota armoniosa de dulzura y de amor.

Hoy, que estrechan su mano los hijos de la gloriosa Iberia con la mano leal de los hijos de México; hoy que se escucha un himno de concordia y de paz; hoy que quemamos nuestro grano de incienso en el altar bendito de la diosa Poesía, venimos á relatar los gloriosos hechos de tu vida; de tu vida, D. Vasco, que fué el símbolo de unión de tu raza noble con nuestra raza bravía; de tu vida, que fué un grato poema de caridad y amor

II

No son los exiguos límites de un artículo de concurso los más á propósito para relatar los hechos de una vida casi centenaria, entregada continuamente á la producción de obras en beneficio de sus semejantes, pues apenas bastarían para tan noble fin las dimensiones de un libro bien documentado. Pero, concretándonos á los acontecimientos más generales, procuraremos imprimirles todo el interés que de hecho tuvieron en tan ejemplar existencia.

En el noble solar del reino de Galicia estuvo plantado el árbol fecundo cuyos ilustres vástagos fueron decoro y ornamento de la Iglesia, aunque nuestro biografiado nació en el reino de Castilla la Vieja, en cuya villa de Madrigal vió la luz primera en 3 de Febrero de 1470.

Púsosele por nombre Blasio ó Blasco, que se trocó después en el que ha pasado á la posteridad.

Ignóranse los nombres y cualidades de sus padres; no así los de otros varones de su linaje, contándose en él á D. Gonzalo de Quiroga, Prior de la Orden de San Juan de Malta, conocido con el sobrenombre del Gran Caballero. En el mismo siglo en que existió nuestro D. Vasco ilustrando con sus heroicas virtudes á la joven América, floreció en España D. Gaspar de Quiroga, Primado de Toledo, Inquisidor General, Cardenal de la Santa Iglesia Romana, Consejero de Su Majestad el rey Felipe II, quien le profesaba grande estimación. Otro varón preclaro de esta familia fué el V. Padre Domingo de Quiroga, sacerdote jesuita, de cuyas virtudes se publicó una detallada relación.

Vestigio harto claro de su elevada alcurnia y noble prosapia es el escudo de armas heredado de sus mayores. Estaba éste atravesado, de arriba para abajo, por cinco barras blancas orladas de oro, sobre un campo verde, y al cual escudo añadió el

timbre de sus infulas episcopales. Hállase el escudo, tal como se ha descrito, en la erección de la Santa Iglesia michoacana, que se conserva en la sala del Cabildo.

Aunque ninguno de los historiadores de los hechos de este venerable varón narra los acontecimientos de su vida, en el período de sesenta años que transcurrieron desde su nacimiento hasta su venida á la Nueva España, basándonos en los honrosos precedentes que dejamos escritos respecto á su familia y nobleza, es fácil suponer que su carrera debió ser brillantísima; así lo demuestran su clara inteligencia y la escogida erudición de que en múltiples ocasiones dió palpables pruebas.

Transecurió, pues, su vida entre la práctica de las más elevadas virtudes y el asiduo ejercicio de las Letras, de manera que, después de haberse licenciado, lo emplearon siempre los Soberanos en las más nobles y difíciles comisiones. Y no por haber hecho profesión de la Jurisprudencia estuvo ajeno á otras ciencias, ni fué en ellas su instrucción superficial: demuéstranlo evidentemente las copiosas citas de que está llena su disposición testamentaria. Así lo indican también sus luminosos escritos con motivo de la fijación de límites de su Obispado, donde maneja la pluma con igual destreza que el cayado, citando textos y añadiendo pasajes de autores sagrados y profanos.

La Cosmografía fué objeto de su particular inclinación: révelanlo diez mapas geográficos, encontrados después de su muerte entre su copiosa y escogida biblioteca.

En el bien y en el estudio, pues, se ocupó su juventud y su edad viril; por eso en la madurez de su existencia fueron incontables los frutos que se recogieron de su profunda ciencia y de sus elevadísimas virtudes.

Por el año de 1530, radicado D. Vasco en la ciudad de Valladolid, donde ejercía su honrosa profesión, fué llamado por el rey Carlos V para que, en compañía de los licenciados D. Alonso Maldonado, D. Francisco Zainos y D. Juan de Salamerón, presididos por el Obispo de Santo Domingo D. Sebastián Ramírez de Fuenleal, formaran la segunda Audiencia, que, pasando á la Nueva España, viniera á remediar los males causados por la primera, y á gobernar con el celo y caridad que merecían los entonces desventurados hijos de Anáhuac.

Nadie más á propósito, quizá, que aquellos varones modelos de sabiduría, prudencia y virtud, para desempeñar aquella difícil misión que su Monarca les confiaba. Ilustrados, pues, sus entendimientos con las luces y advertencias que el caso requería, inflamados sus corazones con el entusiasmo que despertaba aquella noble causa que iban á abrazar, salieron de Sevilla el 16 de Septiembre de 1530, embarcándose luego con rumbo á Veracruz, á donde llegaron en los primeros días del año siguiente.

Sin entrar en pormenores respecto á las grandes empresas que llevaron á cabo los nuevos Oidores, destituyendo luego á los que hasta allí más habían empuñado el látigo de la crueldad, que no la vara justiciera del recto magistrado, diremos que reprehendieron públicamente á los miembros de la primera Audiencia, juntamente con su presidente Nuño de Guzmán; prohibieron terminantemente la bárbara costumbre de herrar á los indios; y tomando razón de residencia en los asuntos del Conquistador, no solamente lo absolviéron de las acusaciones que le dirigian sus enemigos, sino que pusieron de manifiesto la lealtad de Cortés. Y, finalmente, informándose de la acusación que en contra del Ilmo. Sr. Zumárraga hicieron los oidores Matienzo y Delgadillo, descubrieron la

inocencia del venerable Obispo y protegieron su causa.

Un historiador famoso, testigo de aquellos acontecimientos, Bernal Díaz del Castillo, dice, refiriéndose á los Oidores de esta segunda Audiencia: "Ciertamente, eran tan buenos jueces y rectos en hacer justicia los nuevamente venidos, que no entendían sino solamente en hacer lo que Dios y su Magestad manda, y en que los indios conociesen que les favorecían y que fuesen bien doctrinados en la Santa Doctrina."

Llevado el oidor D. Vasco de Quiroga del ardiente celo y caridad que su corazón alentaban, fundó, cerca de la ciudad de México, y distante de ella como dos leguas, una casa de asilo y un pueblo denominado Santa Fe, donde congregó á millares de indios para impartirles todos los beneficios de la civilización europea. Al efecto, mandó construir un amplio edificio, que cómodamente llenaba las condiciones de hospital, asilo y escuela, en donde, con paternales desvelos, se curaban las dolencias del cuerpo y se preparaba el espíritu á una vida honesta y culta. En humildes chozas habitaban, entregados al trabajo y á la virtud, aquellos indios que antes vagaban por las selvas, envilecidos y hambrientos, huyendo del látigo del encomendero, ó entregados á sus malos instintos y feroces pasiones.

Basta dar una ojeada sobre las instituciones bajo las cuales se fundó el pueblo de Santa Fe de México, para comprender la cristiana sencillez é ingenua sabiduría de aquel prudente legislador, que amoldó las costumbres de sus habitantes á las máximas del Decálogo. Allí las palabras tuyo y mío estaban proscritas, pues comunes eran las tierras que todos cultivaban, entregándose, por turno, al servicio de los enfermos, al cuidado de los niños y á socorrer, tan largamente como podían, todas las miserias.

He aquí cómo un escritor moderno reseña la vida que llevaba entonces el Ilmo. Sr. Quiroga: "No contento con haber erogado sus rentas, no menguada su caridad con la hiel de las contradicciones, ni satisfecho con haber dado cima á tan arduas empresas, en las horas no destinadas á las tareas del Gobierno, predicaba la Religión á los pobres, con inaudita humildad y paciencia tomaba el catecismo para doctrinar á los hijos del pueblo; á veces emprendía peregrinaciones á las montañas, en busca de pequeños abandonados, para quienes guardaba toda la ternura de su corazón apostólico.

Para atender con solicitud más asidua á los adelantos de su obra, fabricó pobre y estrecha habitación contigua al hospital de Santa Fe. Allí se daba al recogimiento, á la oración, al cuidado y vigilancia de sus protegidos. Le dió Dios el consuelo de ver que en el corto período de tres años, el pueblo de Santa Fe semejaba un vasto monasterio, donde más de treinta mil indígenas practicaban no sólo los preceptos, sino también los consejos del Evangelio, en armonía con el estado propio de cada uno de ellos."

¡Varón virtuoso y noble, gloria y honra á tí, que derramaste el tesoro de tu alma entre los desvalidos y enseñaste á mirar al Cielo á la humilde raza indígena!

III

Volvamos nuestros ojos á la contemplación de la provincia michoacana, teatro importantísimo de los grandiosos hechos del venerable apóstol cuya vida narramos. Contemplemos á este suelo privilegiado,

oasis regado por cristalinas corrientes y perfumado por aromadas brisas, y hallaremos que en él, por aquellos años, reinaba la depravación en las costumbres. Perdida la obediencia á las autoridades, vagaban sus moedores, indios semisalvajes, por la espesura de los bosques; ajenos á las voces con que la Religión los llamaba, daban oído sólo á sus brutales instintos y en tal estado de miseria moral, que no parecía hubiera ningún poder humano capaz de hacer volver á aquellas turbas al carril de las buenas costumbres.

Tan lastimoso y deplorable estado movió el ánimo caritativo de la Audiencia de México á ejercitar con la raza michoacana su prudencia y su celo, emprendiendo una conquista con el amor y la razón por armas: conquista mil veces benéfica, que, libertando á los conquistados del yugo del mal y del error, los haría capaces de tomar parte en el regio festín de la civilización verdadera.

Conocida la caridad y ejemplares virtudes del licenciado D. Vasco de Quiroga, Oidor de aquella segunda Audiencia, fácil es suponer que él fué el designado para pasar al territorio michoacano, como, en efecto, lo hizo, partiendo en seguida con dirección á Tzintzuntzan, antigua capital del reino indígena.

Apenas llegado á esta población, convocó á todos sus moradores á una junta ó asamblea, en la cual estuvo presente el Gobernador D. Pedro Vit-ziméngari, varón de real estirpe, pues era hijo del último rey tarasco. Manifestó D. Vasco á todos los presentes que iba en nombre de los Reyes de España, protectores decididos de la raza indígena; que su misión era de paz y de concordia y que sólo anhelaba procurarles toda suerte de bienes, pidiendo para realizar tan nobles propósitos su eficaz cooperación. Para ello los invitó á dejar los montes, donde como indómitas fieras se guarecían, encargándoles la necesidad é importancia de la vida social, que ofrece al hombre señaladísimas ventajas. Finalmente, añadió que estaba dispuesto á no omitir sacrificio alguno, á fin de emprender fundaciones semejantes á la de Santa Fe de México, acerca de las cuales tenía las más gratas noticias.

De esta manera iba nuestro D. Vasco preparando los ánimos de aquellas gentes, reuniéndolas con la mayor frecuencia posible y haciendo sentir su bienhechora influencia en todos los corazones. Varón providencial puede llamársele, que con su afabilidad y ternura cautivaba los corazones de cuantos lo trataban, que se hacía amar por sus virtudes, y cuyo continente grave y majestuoso inspiraba el más profundo respeto.

Así es que pudo, en un breve lapso de tiempo, lograr la completa pacificación de aquella vastísima comarca, restableciendo el orden público y levantando los cimientos de su futuro engrandecimiento y prosperidad.

Poco tiempo después, para consolidar la saludable reforma que había emprendido y para cumplir así su ofrecimiento, fundó el hospital y pueblo de Santa Fe, á dos leguas de Tzintzuntzan, sobre las mismas bases de la institución que antes hemos descrito. Puso por jefe á un hombre de excelentes costumbres, moderó los impuestos y estableció un plan de gobierno semejante al que se observaba antes de la conquista.

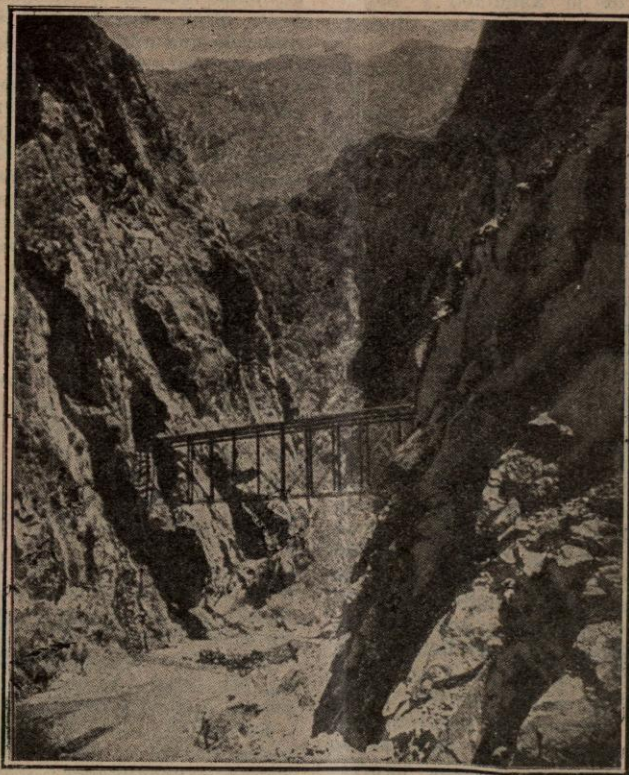
Ardua fué la labor emprendida por el Ilmo. Señor Quiroga en tan reducido tiempo, y reveladora de las altísimas dotes con que el cielo había dotado su alma. ¡Varón preclaro de singulares prendas, cuyo nombre, como timbre de legítimo orgullo, ostentará siempre la Historia de nuestro querido Michoacán!

El éxito brillante de la obra de regeneración social que con tanto éxito empezaba D. Vasco, el amor que profesaba á la desventurada raza indígena, así como las sólidas virtudes de que se hallaba adornado, influyeron en el ánimo del emperador Carlos V para que lo presentara como el varón más á propósito para regir los destinos de la Iglesia de Michoacán. No es de extrañar que, aun siendo un simple seglar, recibiera el señaladísimo honor de ser promovido á tan alta jerarquía eclesiástica, pues no le faltaba la piedad ni la prudencia, ni la sabiduría en que deben sobresalir los que empuñan el báculo pastoral. De tal manera, que el Sumo Pontífice no vaciló en admitirlo, enviándole sin pérdida de tiempo las bulas pontifi-

ca en la luz que despiden las obras de su amor; embriaguémonos con el viejo perfume de sus cristianas virtudes, para que nuestras inteligencias sepan conocerlo y nuestros corazones sepan amarlo, como deben conocerse y amarse los benefactores que eternamente vivirán en el corazón de la humanidad agradecida.

IV

Al establecer su Obispado eligió, como capital y centro de él, la primitiva ciudad de Tzintzuntan, por haber sido ésta la capital del antiguo reino tarasco y, según acostumbraban los españoles, quiso levantar la nueva Iglesia de Cristo



PERÚ.—El Infiernillo, puente en el ferrocarril Oroya.

cias, en virtud de las cuales tomó posesión de su elevado puesto, siendo todavía lego, el año de 1538. En este mismo año pasó á México, donde el Ilmo. Sr. Fray Juan de Zumárraga, Obispo de aquella diócesis, le confirió desde la tonsura hasta la consagración episcopal.

Desde entonces empezó para el Ilmo. Sr. Quiroga una nueva era de no interrumpidas labores pastorales, en las que á cada instante se reflejaba su grande amor y caridad, la pureza de sus costumbres y su constante celo por el mejoramiento tanto espiritual como material de sus diocesanos.

Quisiéramos hojear la historia de sus veintiocho años de episcopado, para deleitarnos, en cada una de sus páginas, en la contemplación de las maravillas que obró y de los grandiosos hechos que llevó á feliz término. Nos lo vedan, sin embargo, los estrechos límites que nos hemos impuesto en esta biografía. No obstante, contemplemos siquiera sus más grandiosos hechos; inundémonos

sobre las ruinas de la idolatría. Mas poco, en verdad, duró la Sede Episcopal en dicha ciudad, pues careciendo Tzintzuntzan de algunas comodidades que deben poseer los grandes poblados, tuvo al cabo de un año que cambiar su residencia á la ciudad de Pátzcuaro, que era desde el tiempo antiguo como un barrio ó un lugar de recreo de los emperadores tarascos.

Creada y elevada fué por él la Iglesia Michoacana, en medio de toda suerte de privaciones y dificultades; pero con el tesón y la fe inquebrantable de los grandes apóstoles, logró introducir religiosos de todas las Ordenes monásticas y misioneros, que, secundando fielmente los deseos del santo Obispo, contribuyeron á propagar la fe y la civilización en todo este vasto territorio.

Edificó la primitiva catedral y un magnífico santuario para honrar la imagen de la Asunción; y deseando el mayor esplendor del culto, principió la construcción de otra catedral, que, de ha-

berse terminado, hubiera sido asombro y maravilla del arte cristiano. Componíanla cinco naves en forma de mano, dispuestas de tal modo, que los de una no podían observar á los de las otras; mas todos contemplaban perfectamente los Oficios Divinos que en el presbiterio tenían lugar. Las escaleras ó caracoles llamaban la atención, pues la persona que ascendía por ellos no veía á la que al mismo tiempo bajaba.

Por orden suya se fabricó, de frágil pasta de caña de maíz, la Virgen de la Salud, que milagrosamente hasta hoy día se conserva.

Hizo una visita general y dividió los curatos; levantó templos y monasterios y arregló los límites de su vastísima diócesis.

Estableció á sus expensas, en la ciudad de Pátzcuaro, el hospital de la Asunción y Santa Marta, instituyendo además, en la misma ciudad, un colegio de niñas.

Mas donde principalmente hay que admirar á tan gran Prelado es en la erección que hizo de los hospitales en todos los pueblos de la provincia. No eran estos establecimientos simples casas, donde con mayor ó menor éxito se atendiera á las enfermedades del cuerpo, no; eran verdaderos asilos de la caridad, centros de civilización y lugar donde se practicaban todas las virtudes de la augusta Religión cristiana. Por ese motivo ordenó la fundación de uno de ellos en cada pueblo. Estaban estos hospitales á corta distancia de la parroquia, los formaban varios departamentos, unos para la asistencia de enfermos y otros para habitación de las personas que por turno iban á cuidar de ellos. Había también amplias salas para reuniones sociales, banquetes y juntas de interés general.

Inspirado el V. Obispo en la ingente necesidad de formar varones virtuosos é instruidos para que fueran más tarde fieles depositarios de la Iglesia de Cristo, fundó el año de 1541, en la propia ciudad de Pátzcuaro, el Colegio de San Nicolás, Obispo, adelantándose de esta manera á los posteriores decretos del Concilio Tridentino. Ha sido este plantel, desde su fundación, semillero fecundo de inteligencias privilegiadas y nobles corazones.

El año de 1543 salió de su diócesis, con objeto de asistir al Concilio Tridentino; mas volvióse presto, pues el navío en que iba á efectuar su travesía al viejo continente amenazaba naufragio.

Hizo, el año de 1547 un largo viaje á España, donde permaneció por espacio de siete años, los cuales fueron fecundísimos en gracias y mercedes para la naciente Iglesia Michoacana.

Desde luego obtuvo que S. S. Julio III aprobara la traslación de la iglesia catedral á Pátzcuaro y enriqueciese sus templos y hospitales con privilegios é indulgencias. Adquirió insignes reliquias y logró que gran número de sacerdotes pasaran con él, para ayudarle en su evangélica labor.

Los monarcas españoles, á cuyo conocimiento habían llegado las virtudes de D. Vasco, tuvieron ocasión de conocer sus grandes cualidades cuando en el Consejo de las Indias interpuso su influencia en favor de los mexicanos, haciendo por este medio que se dictaran favorables leyes en beneficio de los indígenas.

Quiso el Rey, para premiar los servicios del Obispo michoacano, agradecerlo con el Arzobispado de México y el Obispado de Puebla, que á la sazón estaban vacantes, pero su humildad se opu-

so á honores tan señalados, y prefirió seguir al frente de sus diocesanos, á quienes profesaba verdadero amor.

El año de 1554 volvió á México, trayendo multitud de semillas, árboles y plantas, así como implementos para la agricultura y herramientas para las artes é industrias.

• A su regreso, visitó de nuevo la provincia, erigiendo canónicamente los beneficios que para ella había obtenido. Proveyó los curatos de sacerdotes necesarios; fundó nuevos pueblos, uniendo en ellos á los indios que hasta entonces permanecían dispersos; ordenó la construcción de caminos para más fácil comunicación.

No contento con los beneficios que hasta entonces había distribuído su prodigalidad, él, por sí mismo, empezó á enseñar á los indios las artes y los oficios mecánicos é instituyó las bases del comercio que aún actualmente subsiste entre ellos. Para ese fin se valió de un sabio plan, que, puesto en práctica, hacía necesarios entre sí á los pueblos y establecía las relaciones mercantiles. Fué el siguiente: dispuso que en algunos pueblos, como en Tzintzuntzan y Patamban, únicamente se ocuparan de la alfarería; en otros, como Paracho y San Juan, en el tejido de algunas mantas y telas; en San Felipe y Santa Clara en el laboreo de minas de hierro y cobre; en Capula, que se traficase en maderas; en Cocupao y Uruapan, que se labrasen y pintasen; en otras, como Teremendo, que se curtiesen las pieles; y así, de esta manera, en todos y cada uno de los de su diócesis, fué estableciendo un arte ú oficio, para que impulsados á la venta de sus productos industriales y á la compra de otros que les eran necesarios, se estableciese la oferta y la demanda, tan importante en la vida comercial de las naciones.

Varió también, en algunos pueblos, los días de mercado, de tal suerte, que mientras en unos se hacía el comercio los domingos, en otros tenía lugar el jueves, y en otros el viernes; de esta manera los comerciantes iban á distintos pueblos ofreciendo sus mercancías y proveyéndose de las que les eran convenientes.

El año de 1555 se dirigió á la ciudad de México, con objeto de asistir al primer Concilio mexicano que tuvo lugar entonces.

En su vida, llena de labor y virtud, fué muchas veces vertido el amargo acibar de las contradicciones y penalidades; mas todo lo supo vencer con su constancia y firmeza inquebrantables; que es patrimonio de los espíritus fuertes saber sobreponerse á las dificultades con que las almas ruines quieren desbaratar las grandes obras.

Dios mismo coronó la autoridad de su palabra con dones sobrenaturales, en muchas ocasiones. Así, es de citarse la ingenua leyenda que aún á la fecha narran los hijos de Pátzcuaro, referente al agua milagrosa que hizo, en cierta ocasión, brotar de una roca herida por su báculo pastoral.

El 24 de Enero de 1565 hizo su disposición testamentaria: noble escrito que revela la grandeza de su alma, la caridad inmensa que su corazón abrigaba para con su querida diócesis, al mismo tiempo que su erudición en las sagradas y profanas letras.

No queriendo, empero, que la muerte lo encontrara inactivo, emprendió una nueva visita pastoral, llegando únicamente hasta Uruapan, donde entregó su alma al Creador, el miércoles 4 de Marzo del mismo año de 1565, contando entonces su vida el largo período de noventa y cinco años.

Sus restos mortales fueron trasladados á la ciudad de Pátzcuaro, habiéndoseles dado sepultura en el templo que ya, desde su vida, había designado para la Compañía de Jesús.

Sobre el mármol que cubrió sus cenizas se grabó este epitafio: *Illmus. ac Rmus. D. D. Vasculus á Quiroga, olim medicus regius senator, postea: mechoacanensium praesul ac parens dignissimus, post republicam sanctissime administratum, vita licet functus, hoc in loco animae sude tabernaculum deposuit; ac demum, virtutibus clarus, senio confectus, migravit ad superos. aetatis suae anno nonagesimo quinto, pridie idus Martii MDLXV.*

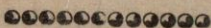
Muy posteriormente, el año de 1897, después de efectuarse en Morella el Concilio provincial michoacano, se hizo una peregrinación á Pátzcuaro encabezada por el Ilmo. Sr. Arciga, quien ordenó se cambiara por otro el antes dicho epitafio.

V

Hemos narrado, quizá ligeramente, las más grandiosas epopeyas de tu meritisima vida, ¡oh esclarecido varón! Perdona que las frases que hoy consagramos en tu loor no tengan el arrullo de los ríos que atraviesan los prados michoacanos que tú quisiste tanto, ni el perfume inmortal de tus virtudes; pero á nuestra débil voz se une el himno inmenso de millares de corazones agradecidos, que aún bendicen tu memoria, que no te olvidarán jamás, porque vives en el alma del pueblo que redimió tu amor, y porque vivirás para siempre en tus obras imperecederas y magníficas.

¡Michoacán, importante región de mi idolatrada patria, honra á España eternamente, porque te dió su amor en un hijo predilecto: Vasco de Quiroga! ¡España, ama á mi patria como la amaron tus hijos inmortales...! Y unamos nuestro amor en un abrazo estrecho de concordia sempiterna.

Jesús Romero Flores.



Buen camino.

No porque al feliz éxito logrado haya podido contribuir en poco ni en mucho, de cerca ni de lejos, mi modestísimo trabajo, sino como testimonio patente de la estricta justicia en que procuro inspirar siempre mis escritos, merece registrarse y quiero registrar la Real Orden expedida por el ministerio de Hacienda que, previa audiencia de la Comisión permanente del Consejo de Estado, se publicó en la *Gaceta* del 25 del corriente Marzo, y por virtud de la cual, gracias á la perseverante é inteligente labor de mi distinguido amigo el Director de *La Papeleta Española*, Sr. Urgoiti, ha quedado reducido á cincuenta céntimos el exorbitante derecho de cinco pesetas por tonelada que venía gravando el transporte de los troncos de madera destinados á la fabricación de pasta de papel, á que hacía referencia el artículo que tuve el gusto de publicar en el número de esta *Revista*, correspondiente al 29 de Febrero del año actual.

Mis felicitaciones más sinceras á los fabri-

cantes de papel, y muy especialmente al señor Urgoiti, y gracias muy expresivas á la *Revista Ergos*, de la *Producción española*, y al *Boletín de Tabacos y Timbre*, que se han servido reproducir con encomio la mayor parte de mi precitado trabajo.

M. de S. y M.



Psicología normal y patológica del emigrante.

(Conclusión.)

III

Voy á examinar ahora el aspecto patológico de la psicología del emigrante, tema de extraordinaria importancia práctica, según he indicado ya anteriormente y me propongo demostrar ahora, al poner de manifiesto la gran trascendencia, no sólo individual, sino también social, de este asunto.

Siendo, en efecto, la emigración un fenómeno social necesario, ligado á las leyes mismas de la existencia del hombre sobre la tierra, resultado de impulsos poderosos que en su alma germinan, é indispensable para que se mantenga el equilibrio entre los medios y las demandas de subsistencias, para que la cultura se difunda y para que la solidaridad humana sea efectiva, sería absurda la pretensión de suprimirla, y al aceptarla como imprescindible, precisa evitar todos los males y peligros que lleva aparejados, procurando que no sea perjudicial ni para el individuo que emigra, ni para el país que abandona, ni para aquél á donde se dirige.

Existen circunstancias de la vida individual y colectiva que se califican de males necesarios y que se procura combatir parcialmente, atenuándolos y enmendándolos; pero la emigración no debe incluirse entre ellos, porque, aunque necesaria, según hemos visto, no es, bien entendida, un mal, sino que reporta beneficios al individuo y á los Estados; por esta razón, no siendo por su propia esencia mala, será tarea más fácil la de evitar los daños que á las veces causa, encauzándola, orientándola convenientemente, enfrenándola cuando adquiera proporciones alarmantes, y, sobre todo, seleccionando á los sujetos que hayan de emigrar.

Tropiezo aquí, como en otras ocasiones anteriores, con las dificultades de exposición nacidas de la enorme desproporción existente entre la extensión y la importancia del tema y la escasez del espacio de que dispongo para explanarlo. Si fuera á examinar detenidamente todos los motivos de viciación de los movimientos emigratorios y todos los remedios que deben oponérseles, llenaría con ellos un abultado volumen; pero, obligado á contenerme en los angostos límites de un fragmento de conferencia, no podré hacer más que trazar las líneas generales de la cuestión, mejor dicho, un aspecto parcial de la misma, pues, inspirándome en el mismo criterio general que me ha guiado al planear esta conferencia, prescindiré también aquí en lo posible del punto de vista social ó colectivo, para circunscribirme al individual. De todas suertes, y aun dentro de estas obligadas limitaciones, creo que podrán servir los conceptos que á continua-

ción voy á exponer como repertorio ó programa para ulteriores y más detenidos estudios.

Así como he dividido la parte por mí examinada de la psicología normal del emigrante en dos secciones, tratando en la una de las causas normales, y en la segunda de los efectos naturales de la emigración, así también en esta parte patológica haré dos divisiones paralelas á las anteriores, tratando primero de las causas morbosas, y después, de los efectos anómalos que en ciertos sujetos puede producir la traslación á un país extraño.

Entre las causas patológicas de la emigración, debemos mencionar en primer término las mismas causas naturales cuando actúan de manera torcida ó excesiva, ó cuando son, á su vez, efecto de otros motivos manifiestamente anormales; por ejemplo: la necesidad de procurarse medios de sustento hemos visto que era la más natural y la más frecuente de las causas de emigración; pero cuando la imposibilidad de adquirirlos en el país natal no depende de las leyes económicas generales que regulan las relaciones entre la oferta y la demanda, sino que es debida á una ineptitud especial del sujeto por pereza, por falta de constancia en la aplicación de sus facultades á un trabajo determinado, ó por hábitos viciosos, entonces la emigración, aunque provocada de un modo inmediato y directo por una causa normal, como es la necesidad de atender á la propia subsistencia, deriva en último término de un motivo patológico, cual es la deficiente constitución psíquica del sujeto.

Tenemos, pues, una primera causa patológica de emigración en la miseria artificial, creada por las defectuosas condiciones del individuo y muy distinta de la miseria natural, impuesta por las circunstancias económicas generales de producción y consumo. Esta forma de emigración por malas cualidades psíquicas, aunque de origen patológico, no debe condenarse en principio, pues puede resultar, y de hecho resulta en muchas ocasiones, provechosa al purgar al país de sujetos incapaces y aun peligrosos, los cuales, cuando cambian de ambiente, suelen convertirse, en virtud de la acción tonificante y regeneradora de la emigración que ya conocemos, en individuos útiles á la sociedad. Siempre, pues, que las personas de esta categoría se muestren refractarias á las tentativas de enmienda ensayadas en su patria, pueden permitirse y aun aconsejarse su traslado á otro país, como medio de corregir sus defectos de carácter.

Al tratar de las causas normales de la emigración, y á renglón seguido de la necesidad de sustento, irencioné como derivación en cierto modo viciosa de la misma el deseo de lucro, añadiendo que la emigración inspirada en este motivo es casi siempre probable, tanto por su móvil, mal avenido con los preceptos éticos, como por sus resultados, generalmente nocivos. Atendiendo á estas razones, parece, pues, que debiera separarse esta causa de las normales é incluirla por entero entre las anormales; pero si no he procedido de esta manera, es porque lo impiden las conexiones de esta causa con la más natural de todas, con la necesidad de atender á la subsistencia propia, siendo muy difícil, ó mejor dicho imposible, trazar el límite que separa la persecución de lo necesario de la de lo superfluo, pero que subjetivamente parece necesario también; y como, por otra parte, es la ambición un estímulo pasional tan hondamente arraigado en la inmensa mayoría de los seres humanos, me ha parecido más lógico colocar á este afán de lucro, siempre que se contenga dentro de discretos límites,

entre las causas normales de la emigración, no considerándole como patológico sino cuando alcanza una dañosa preponderancia.

El espíritu aventurero puede también convertirse en causa anómala de emigración cuando rebasa los límites de la normalidad, definiéndose ésta por la naturaleza misma de los lances emprendidos, los cuales, aunque parezcan arriesgados y difíciles, no deberán nunca merecer la calificación de descabellados; pero cuando las aventuras cometidas lleven impreso el sello de la extravagancia y de la insensatez, entonces el que las emprenda deberá ser considerado como un individuo de mentalidad patológica, loco á medias ó loco del todo, y, por consiguiente, el irrefrenable impulso á la acción que le anima merecerá ser incluido entre las causas morbosas de la emigración. Como estos casos caen de lleno dentro del dominio de la Psiquiatría, de ellos volveremos á ocuparnos más adelante, al tratar de las perturbaciones mentales como causas anómalas de emigración.

Uno de los más importantes motivos de emigración anormal es el conjunto de condiciones que de un modo sintético podemos agrupar bajo la común denominación de inadaptación al medio social. Los estudios de los naturalistas han demostrado que los animales poseen la propiedad de adaptarse al medio en que habitan para conservar su vida, protegiéndola contra las circunstancias exteriores adversas. El hombre posee también esta facultad; pero á la vez se halla dotado de otra más valiosa y elevada, la de adaptar el medio á sus necesidades, la de modificar á su voluntad las condiciones del ambiente, de tal suerte, que de perjudiciales se conviertan en favorables; y todo el aspecto material del desarrollo de la civilización puede sintetizarse en esta conquista por el hombre y para el hombre de las fuerzas de la Naturaleza.

Pero en las sociedades cultas tiene mayor importancia que el ambiente físico el moral, el constituido por los afectos y por las tendencias colectivas, por las mutuas obligaciones, por las mil formas de relaciones psíquicas que entre los individuos se establecen, y todo el que vive en este ambiente necesita estar adaptado á él para poder convivir con sus semejantes y ser útil á la sociedad. El sujeto que no se presta á esta adaptación será un elemento no sólo estéril, sino también perjudicial para la colectividad, un parásito ó un enemigo, según los casos, y debe ser eliminado del medio social al que no puede acomodarse, transportándole á otro con el que pueda hacerse compatible. La emigración es, pues, un recurso que puede dar buenos resultados en esta clase de individuos que no se amoldan bien á las normas sociales.

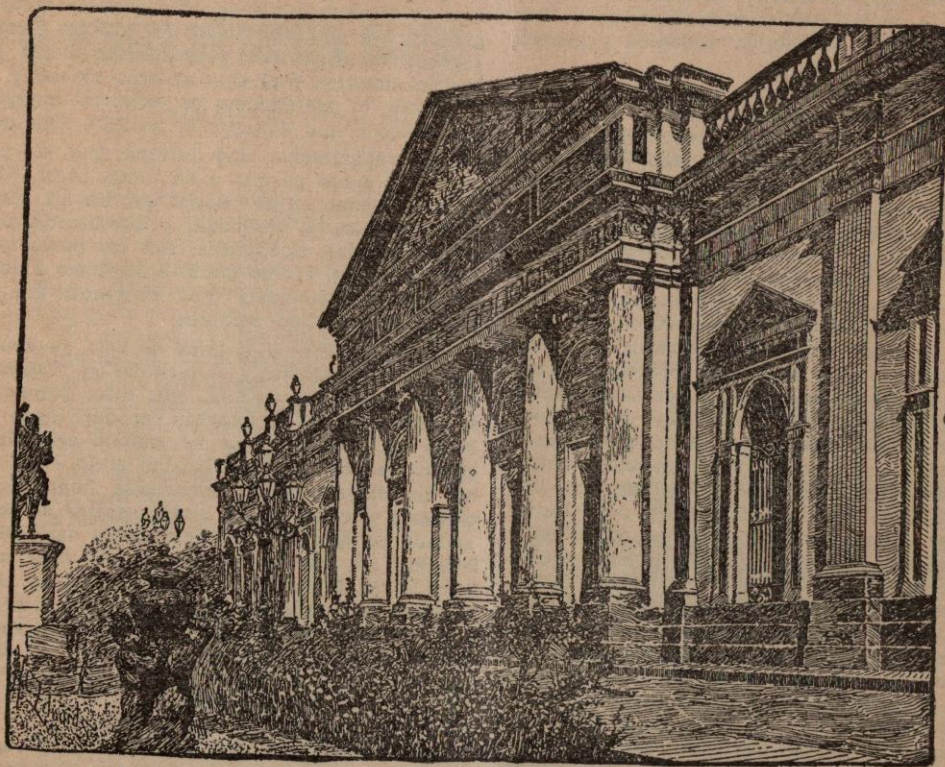
En los párrafos anteriores, al tratar de los emigrantes forzados por la miseria artificial, producto de sus propios defectos, ó por extravagante y descabellado afán de aventuras, ó, últimamente, por inadaptación al medio social patrio, nos hemos codeado ya con los tristes protagonistas de los estudios psiquiátricos: pertenecen esos sujetos á la inmensa y lamentable hueste que ocupa la amplia zona fronteriza entre la sanidad mental y la locura; son los degenerados, los desequilibrados, los débiles psíquicos, los amorales, los locos á medias, mil veces más peligrosos y más funestos para la sociedad que los vesánicos declarados, porque no se pueden adoptar con ellos las medidas coercitivas y protectoras que con éstos se toman. Todos estos desventurados llevan en su tara psicopática el motivo patológico que les induce á emigrar, y para muchos de ellos es el cambio de residencia

un remedio eficaz, por el mecanismo que en otro lugar he indicado ya; pero otros, en cambio, ven aumentada su perturbación psíquica por las penalidades y rigores de la lucha por la existencia en una tierra extraña, y acaban de perder su vacilante razón, siendo arrojados, por las tormentas de la vida, á la penitenciaría ó al manicomio.

Y al tratar de este punto no puedo por menos de señalar un peligro que en el actual estado de cosas apunta para los países que dan grandes contingentes á la emigración, y es el de que, teniendo algunas de las naciones receptoras establecida la inspección y observación de los emigrantes, devolviendo á su punto de origen á aquellos que á su arribo ó antes de un plazo dado presenten algún

resante, y como tal me haya parecido oportuno recordarlo, no ofrece relación directa con el tema de esta conferencia, y, por consiguiente, no tengo para qué insistir más en tal asunto.

Pasaré á ocuparme ahora de los efectos patológicos de la emigración. En la parte consagrada á la psicología normal del emigrante se ha visto que la traslación á una tierra extraña produce una acción tónica y moralizante, restauradora de las energías psíquicas; mas para que este beneficioso influjo sea efectivo, es necesario que el sujeto posea ciertas condiciones de resistencia y de buen temple anímico, pues, de lo contrario, la grave conmoción moral que la emigración representa, puede convertirse en causa de desequilibrio mental.



VENEZUELA.—Caracas: Capitolio.

trastorno mental, viene á constituir este procedimiento una á modo de selección á la inversa, en virtud de la cual se extrae de los Estados europeos indistintamente á los individuos mentalmente sanos y enfermos; pero mientras que los primeros son retenidos en los países adonde aportan, los segundos retornan á su patria, la cual se encuentra así privada de sujetos útiles, y colmada de los incapaces y peligrosos.

Hay, por último, individuos que cambian de residencia bajo la influencia de una alteración francamente psicopática, en plena inconsciencia, y sin darse, por consiguiente, cuenta de los actos que realizan: son éstos los fenómenos conocidos en Psiquiatría con las denominaciones de dromomanía, automatismo ambulatorio y fugas, que suelen observarse en la epilepsia, en el histerismo, en la psicopatía constitucional, etc.; pero como no se trata en estos casos de emigración propiamente dicha, sino solamente de viajes más ó menos largos y complicados, aunque el hecho en sí sea en extremo inte-

Fácilmente se comprende que la emigración figure entre las causas posibles de perturbación psíquica en los individuos predispuestos. Basta recordar los múltiples motivos de contrariedad, de temor y de agobio que en aquélla concurren; la incertidumbre del porvenir, la extrañeza del ambiente, la falta de simpatía, la novedad de todos los usos, el contacto ó el choque con individuos de costumbres opuestas, la rudeza casi primitiva que en los países de emigración suele ofrecer la lucha por la existencia; todo esto, unido al abrumador recuerdo de la patria lejana, del hogar perdido, de los seres queridos ausentes, y á la amarga remembranza de los conflictos, de las luchas y de las derrotas determinantes del propósito de emigrar, constituye un poderoso haz de influencias perturbadoras, capaces de poner á prueba la estabilidad de las mentes sólidamente templadas y de vencer la resistencia de las más débilmente constituidas.

En la emigración, pues, intervienen multitud de factores susceptibles de producir trastornos psíqui-

cos por el mecanismo de la emoción violenta, repetida y prolongada, por el del sobreesfuerzo y el agotamiento mentales, y por el muy importante del sentimiento de soledad, de aislamiento, de desamparo, resultante de la falta de concordancia entre el individuo y el nuevo ambiente al que se ve transportado. Pero en la emigración juegan también otras causas, que pueden llamarse indirectas, de desequilibrio mental, y á la cabeza de ellas figuran el abuso de las bebidas alcohólicas y la influencia deletérea del clima, siendo estas dos causas de acción singularmente intensa cuando la emigración se hace á países cálidos, en los cuales el alcohol exagera sus efectos tóxicos sobre el organismo, y el calor, ya directamente por sí mismo, ya mediante el pernicioso influjo de las enfermedades propias de los climas tropicales, es origen de múltiples y graves psicopatías.

La acción patógena directa ó intrínseca de la emigración se traduce principalmente en estados de depresión de ánimo de intensidad variable, desde la sencilla tristeza, fisiológica aún, justificada por el recuerdo de la patria y de la familia lejanas hasta las diversas formas de melancolía simple, alucinatoria ó ansiosa, que constituyen verdaderos procesos psicopáticos, á veces de considerable gravedad. Todos estos trastornos se caracterizan por la debilitación de las energías psíquicas, por lo lento y penoso de todas las manifestaciones de la actividad mental, y especialmente por el matiz pesimista del tono afectivo; son, ante todo, procesos emotivos, en los cuales la alteración de los sentimientos es la perturbación psíquica primitiva, derivándose de ellos todos los demás; y véase de qué curiosa manera la emigración, que en circunstancias normales ejerce una influencia tónica y reconfortante sobre la psiquis, en los casos anómalos, por predisposición del sujeto, por su deficiente constitución psíquica, produce una acción diametralmente opuesta, deprimente é inhibidora de la actividad mental. Estos efectos antitéticos se explican porque los primeros, los fisiológicos, necesitan para manifestarse que el sujeto posea suficiente vigor, que sea capaz de reaccionar; y cuando la reacción es imposible, en vez de la normal exaltación de fuerzas, sobreviene el abatimiento, lo mismo que en el orden físico una ducha fría, por ejemplo, aplicada á un sujeto robusto, produce una estimulación general de las funciones orgánicas, mientras que en un caquéctico daría lugar á gravísimos fenómenos de colapso.

Entre los estados de depresión mental producidos por la emigración, merece mención especial, por lo frecuente, la nostalgia, el mal del hogar ó de la patria, que, desde el punto de vista psiquiátrico, no es más que un proceso melancólico simple, sin alucinaciones ni ideas delirantes, constituido fundamentalmente por una honca modificación del tono afectivo en el sentido de una tristeza permanente é incontrastable, con predominio casi exclusivo de las representaciones mentales referentes á la patria remota.

La depresión melancólica del ánimo da lugar otras veces en los emigrantes á la aparición de afectos psiconeuróticos de carácter neurasténico, psicasténico ó hipocondríaco, especialmente cuando á los motivos de perturbación moral naturalmente implicados en el acto emigratorio se añaden otras circunstancias, como el excesivo trabajo corporal ó psíquico, la fatiga, las preocupaciones, las contrariedades, los fracasos en los intentos de crearse una posición social, los abusos de los pla-

ceres y las enfermedades orgánicas. Todas estas causas por sí solas son capaces de producir graves quebrantos en la salud del alma, y mucho más temible habrá de ser su deletérea acción en esos momentos de inestabilidad mental, de acentuada predisposición psicopática, de profunda crisis moral que la emigración engendra en los individuos que se ven obligados á abandonar su patria.

Despréndese de todo lo que acabo de decir que para evitar tantos y tan serios peligros, la higiene psíquica del emigrante habrá de ser mucho más severa aún que la de los individuos que permanecen en su medio habitual de residencia. Son singularmente temibles, como agentes destructivos de la integridad psíquica, el alcohol, hacia el abuso del cual se sienten, por desgracia, atraídos tantos emigrantes, pretendiendo encontrar en las ficticias y fugaces alegrías que proporciona, olvido á sus íntimos dolores, y el sobreesfuerzo mental y físico, el agobio, el agotamiento de todas las energías individuales á que da lugar el ardiente afán de conquistar rápidamente una fortuna que les permita volver lo antes posible á su tierra natal. Moderación, lo mismo en el trabajo que en los placeres; vida metódica y ordenada, y abstinencia especial de las bebidas alcohólicas, son los preceptos fundamentales del código moral é higiénico á que debe acomodar su conducta todo emigrante que quiera conservar su salud psíquica.

Llego, señores, al término de esta ya demasiado extensa conferencia, y al recordar el propósito que me ha guiado, os diré, ante todo, que no abrigo la fatua creencia de haberos enseñado nada nuevo, todos los conceptos que he emitido eran de sobra conocidos por un auditorio tan culto como el que me ha dispensado la inmerecida honra de escucharme; y como yo no podía aspirar al descubrimiento de horizontes ignotos para tan ilustrados oyentes, mi misión ha sido mucho más modesta, pues se ha limitado á recoger un haz de nociones de todos conocidas, triviales y vulgares si se quiere, pero interesantes siempre, y á enlazarlas metódicamente entre sí, formando con ellas un conjunto coordinado y sistemático que representa uno de los aspectos más importantes y á la vez menos estudiados del movimiento emigratorio, el aspecto psíquico individual del mismo, estudio analítico en el que se han de encontrar los primitivos fundamentos de las leyes que rigen el gran fenómeno sociológico de la emigración. He procurado evidenciar cuáles son los resortes psíquicos que mueven al hombre á cambiar de país señalando el mecanismo de los principales de aquellos y su influencia favorable ó perjudicial en el individuo y en la colectividad; he estudiado después las modificaciones psíquicas que la emigración en circunstancias normales produce en el sujeto, y estas consideraciones de psicología normal me han permitido abordar á continuación la parte del tema dotada de mayor importancia práctica, la referente á la psicología patológica del emigrante, indicando cuáles son las causas anormales de emigración, y, por último, qué efectos nocivos puede producir ésta en la mente de los individuos predispuestos ó en la de aquellos otros en que concurren circunstancias desfavorables para el mantenimiento de la salud psíquica, y en las conclusiones á que he llegado en esta última parte de mi trabajo pueden inspirarse utilísimas prescripciones higiénicas y profilácticas, que permitan hacer una prudente selección entre los candidatos á emigrantes, y que eviten á los que de

hecho emigran muchos de los riesgos á que exponen la integridad de su mente.

Estas conferencias no merecen ser consideradas más que como un modesto é insignificante índice ó prontuario para más hondos estudios relacionados con el tema que he tratado. Al juicio de todos los que me han escuchado someto los conceptos vertidos, y si alguien encuentra en ellos inspiración para trabajos de más fuste que este humildísimo mío, me considerará dichoso por haber así indirectamente cooperado á una obra de cultura y de progreso.

Dr. Enrique Fernández Sanz.



EN LA MUERTE DE ROSALIA CASTRO

TRIADAS

I

Apagado está su hogar;
Tristes como un cementerio
A sua caviña, o seu lar.
Aquella casa querida
En que la musa gallega,
Con grata voz conmovida
Y nunca escuchados sonos,
Entusiasmó entendimientos
Y arrebató corazones;
Aquella casa que encierra
En símbolo y en compendio
Os doces aires d'a terra.
¡Ay, deja, deja, Murguía,
Deja que lllore contigo
La muerte de Rosalía!

II

Tan suave tristeza hallé
En sus preciadas canciones,
Que, leyéndolas, lloré.
Y tanto me cautivaba,
Que lloraba, y más leía;
Y leía, y más lloraba.
Siendo andaluz, fui gallego;
Fui celta; amé ese terruño;
Os envidié vuestro fuego;
Vosas agoas, vosas frores;
Vosas ventiños d'a serra,
Cheos de tristes rumores;
Vosas igrejas caladas;
As queixumes d'eses pinos;
Os sospiros d'esas fadas;
Vosas noites feiteceiras
O refrexo d'alba lua;
Vosas festas pracentceiras;
Vosa gallega canción;
O suave ALALÁ, q'énche
De encantos o corazón;
Vosas cantos populares;
Vosa gaita malencónica,
Qu' é tesouro d'os cantares...
Todo o que, pra mais efetu'o,
Falal-o é xusto no voso
Meigo e docinho dialecto.

III

Apagado está el hogar
Y tristes, ¡pero qué tristes!,
A sua caviña, o seu lar.

¡Con qué lúgubre concerto
Suspira en las altas ramas,
Quebrándose, el fuerte viento!
¡Cómo en sus cantos de amores
Endechas á Rosalía
Dedican los ruseñores!
¡Cómo, en cuanto riega el Miño,
A Rosalía recuerdan
Los gallegos con cariño!
¡Cómo, en cuanto el Miño riega,
Todos exclaman llorando:
«Murió la Musa gallega!»
Y ¡cómo por Rosalía
Sospiran os fillos tristes
E chora o sabio Murguía!
¡Coitadiños, coitadiños!
Perderon ¡demo de morte!
O mais grande dos cariños.

IV

Airiños d'a miña terra
Aires, airiños d'Osuna,
Voxáde pol'alta serra.
Collede à fror os perfumes,
Collede a fala d'os páxaos,
Collede agrestes queixumes:
Collede todo eso, en suma,
E envolto n'os meus sospiros
Lévaylo como una pruma.
Lévaylo d'Andalucía,
Como ofrenda d'o meu peito
Á fosa de Rosalía.

Francisco Rodríguez Marín.



CONFERENCIA

de D. Justo S. López Gomara, Director de
«El Diario Español» de Buenos Aires, á
los inmigrantes españoles.

Hemos tenido la suerte de que la dirección de un negociado tan importante y vital como es el de la inmigración para la República Argentina, se mantenga fuera del concepto de las recompensas políticas y se coloque, no como etiqueta decorativa sobre una frente vacía ú orientada en otros rumbos, sino como poderosa palanca en manos firmes y laboriosas, provistas de todas las condiciones necesarias para el trabajo que se les confía.

Una brillante inteligencia guía ese esfuerzo, y las cualidades morales, en perfecta armonía con las materiales que requiere el cargo, hacen del actual Director General de Inmigración, doctor D. Manuel Cigorraga, el digno generalísimo de este ejército del trabajo, al que la República confía sus mejores victorias, haciéndola intangible é invulnerable contra todas las contingencias del futuro, por la fuerza y grandeza de su prosperidad y progreso.

Y el doctor Cigorraga, persuadido de que, en la moderna táctica, en el manejo racional de las muchedumbres hacia una finalidad práctica y fecunda, el principal elemento es la instrucción individual, que, formando en la suma colectiva el alma de las muchedumbres, multiplica la eficacia de su esfuerzo disminuyendo sus riesgos y haciendo activos todos sus impulsos conscientes con la eliminación de las contingencias negativas ó de pasiva resistencia, el Director de Inmigración,

ción, decía, ha querido que, en lo posible, cuantos hombres vienen á encauzarse bajo su paternal amparo hacia los hondos surcos de la labor nacional que cada día amplían el horizonte gigantesco en cuya cúpula fulge deslumbrante el sol de Mayo, vayan á sus tareas, no sólo con el firme vislumbre de sus ensueños de esperanza, sino con la firme conciencia de su honrosa misión de hombres libres en un país de libertad, ya que el ambiente y el pecho que lo respira se funden en un solo elemento de bienestar y vida, simplificándose y haciéndose insensible á fuerza de resultar espontánea, esa maravillosa gestación en que se forma esta colosal nacionalidad, síntesis y reivindicación de la historia latina, fusionando los más complejos elementos en el crisol hirviente del trabajo.

A estos fines de difusión de enseñanza no sólo para el inmigrante sino para cuantos sintiendo se dignos ciudadanos y factores de acción en la Argentina, deban comprender el lugar preeminente y poderoso elemento del más rápido crecimiento de población y progresos nacionales, el Director General de Inmigración ha buscado el desinteresado concurso de sus amigos susceptibles de compartir su fe y actividades, y he aquí en primera línea honrado el viejo periodista que escribe estas líneas, con el encargo de inaugurar la realización del propósito, exponiendo algún tema que, comprendido en su órbita, ilustre la misión del inmigrante, no sólo para él mismo, sino para cuantos deban cooperar á sus actos, dándole el cariño, el respeto y el prestigio que esa misión merece.

Y ya que tengo la suerte de espigar el primero en el rico sembrado, sin perjuicio de abordar más tarde otros aspectos prácticos del asunto, en que creo tener personal experiencia, elijo con gusto el concepto más general que debe tener en el país la corriente inmigratoria, esencialmente agrícola, procurando demostrar la importancia de la agricultura en el carácter individual y en la educación y vida de los pueblos, pues de la significación de la tarea surgirá forzosamente el prestigio de quien con constancia la practique y con noble resolución la prestigie y la fomenta.

La agricultura es el origen de toda civilización y, como buena madre, después de engendrarla, continúa ejerciendo en la educación del individuo y de los pueblos una influencia fundamental y decisiva. Infiere en la educación del individuo porque constituye su iniciación en el trabajo, base indispensable, ley ineludible de la vida. Y le da la mira alta y levantada, el amor á la libertad, la convicción de que no hay gloria sin esfuerzo ni esfuerzo sin recompensa, y de que el premio definitivo es para la perseverancia; pues la cosecha que un año se pierde otro la trae multiplicada. Y le hace ver que debe y puede bastarse á sí mismo y esperar todo de su labor é iniciativa, inducele á odiar el parasitismo, la holganza, la aventura, la intriga y la doblez; porque sabe por sí mismo que hay campo para todos... ¡Por desgracia, para muchos más de los que quieren trabajarle!

Infiere la agricultura en la educación de los pueblos porque es su constitución misma, el primer vínculo de su asociación, el núcleo de donde han de irradiar todas las energías de su organismo y todas las iniciativas de su intelecto.

La tierra fértil dicta la radicación. En espera de la cosecha se construye la vivienda y fecundiza, quiza, la semilla humana. La ciudad y el pueblo se incuban, pues, con la primera siembra.

Los deberes y los derechos, la legislación y la

política, surgen como necesaria consecuencia del domicilio permanente, y el organismo social es el fruto concordante con el fruto agrícola, constituyendo la civilización algo así como el alma de la agricultura; la conciencia, la inteligencia y la voluntad del trabajo.

No hay patria mientras no hay agricultura, y las naciones, pedazos de la tierra, no son sino el primer fruto de su fecundación. El Gran Alejandro, el más profundo de los conquistadores, en pleno apogeo de sus triunfos militares y de su fausto oriental, cree más eficaz que la sangre de las batallas, para fundar su imperio asiático, fertilizar por la irrigación las áridas llanuras de Asiria y Babilonia.

El medio de la vida en que se forma el hombre, se refleja poderosamente en sus aficiones y tendencias, que son su educación misma, y forman las costumbres populares, que son la educación colectiva.

Así el pastor será arisco, dominante y bravo, en el aislamiento y lucha constante con sus animales, á los que no le vincula otro afecto y respeto que el del propio interés; inclinado al arrebato y al castigo violento, por la ira que en él subleva la brutalidad del rebaño indócil, y fácil de caer en el abandono de la apatía extrema, por los largos ocios que le procura el cuidado de los rebaños mansos. Sin adhesión al campo en que vive, que quizás mañana, agotados los pastos, tendrá que abandonar por otro, muéstrase reacio á todo refinamiento de mejora y progreso que le resaltaría un esfuerzo perdido y hasta una trabaja para su independencia de acción y movimientos. Todo su anhelo se cifra en el ágil rebaño, y si algún atractivo le ofrece la agricultura, es en cuanto podría darle más nutritivo alimento, razón por la cual, ya que él no siembra, no respetaría tampoco los sembrados ajenos, y á serle posible, su codicia los entregaría sin piedad á la tala del devastador arreo. Y como consecuencia natural de su oficio, ha de ser poco compasivo, derrochador y apático, porque su riqueza se cifra en el sacrificio de animales que cuidaba la víspera, y se aumenta con largas gestaciones y partos cuyos placeres y dolores no le alcanzan.

La agricultura resulta por eso un paso de gigante en la civilización de los pueblos, pues con el agricultor aparece el verdadero germen del civismo, de la sociabilidad y de la ciencia. Después de que con el arado trazara sus fronteras, explorara los ríos y canaliza sus aguas, inicia la geografía, la física, las matemáticas, con todo el brillante cortejo de las ciencias naturales, en cuyo cuerpo, por esa tendencia que á idealizarse observan todas las obras de la mano divina, surge la poesía como sublime espíritu. Y el agricultor es dulce, resignado, sumiso, paciente, aunque también duro, valeroso y tenaz en sus largas luchas con el clima y la tierra: firme en la conciencia que adquiere de no poder violentar las leyes de la naturaleza. Y las estaciones le hacen metódico, como le hacen económico y previsor los soberanos caprichos de la atmósfera.

Si á veces peca de avaro é intolerante, es porque en la cosecha está su propia sangre; él es el engendrador que ha dado al fruto lo mejor de la propia vida, y, siendo la tierra una esposa tan fecunda como insensible, sobre él solo recaen los crueles dolores á que, á todo engendro humano, condenó la maldición bíblica.

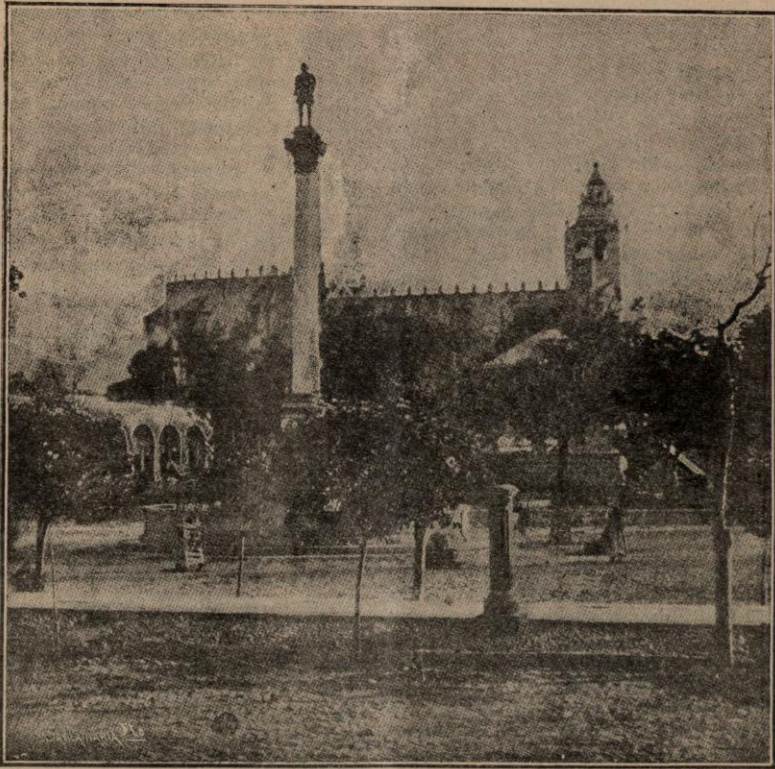
Pero ¡qué sublime abnegación por la tierra, la suya! Todo lo quiere para ella y nada para su persona. No desea vivir sino para engendrar, y por engendrar moriría, deleitándose en la esfu-

mación gloriosa de su ser, siempre que otros seres útiles sacasen vida de su aniquilamiento. Así le enseña altruismo fecundo, ¡amor! ¡Inmenso amor!, el grano que se pudre en la tierra, para que de él broten y se alimenten las espigas.

Y ¿acaso no debe ser ése el objeto racional y sereno de la vida humana que toda sana educación debe aspirar á inculcarnos como fin supremo de virtud y de sacrificio, para dar al mundo otros seres más útiles que nosotros? ¡Oh, sí, el porvenir, la tierra prometida, como eterna esperanza, inabordable mientras Dios no permite al espíritu redimirse de la carne, deben ser la única mira lícita para el hombre!

Respeto, veneración para los ascendientes, pero

amante celosísimo de su hogar y sus campos, vigilante guardián de los vecinos, de donde puede venirle á su vez el contagio de la plaga y la asolación del incendio, forma, aislada y colectivamente, el único sólido almacén de los pueblos ricos, nobles y fuertes. Obra suya son, desde sus rudimentos, los organismos sociales, y á la fuerza creadora de su brazo se desarrollan los círculos concéntricos que se llaman hogar, pueblo, provincia, región y patria, en que la solidez del más amplio depende forzosamente de la firmeza del más estrecho que sirve á todos de eje, y por esa perfecta correlación orgánica y eficaz vinculación moral, es como la patria viene, al fin, á comprender y encerrar en su inexpugnable baluarte, re-



MÉXICO.—Plaza é Iglesia de Ixmiquieparu.

no orgullo en ellos cifrado, y que cada uno, en vez de vanidad por ser descendiente de tal rama ilustre, sienta la noble ambición de ser el germen de una raza que (¡soberbia paradoja!) le obscurzca é inmortalice en el futuro. ¡Qué grande y varonil sería la raza formada con esa abnegación, en ese ejemplo de la humilde semilla!

Como todo lo sano y fuerte de nuestro organismo social, ¡esperémosla del vigor de los campos!

¡Esa es la grande, la admirable misión del inmigrante que se interna en las Pampas argentinas! ¡Ser el gran creador, esparcir la simiente del pueblo de mañana!

Quizá algún día el socialismo agrícola redima á la humanidad de las injusticias del presente y las zozobras del futuro, continuando así la agricultura el perfeccionamiento de la sociabilidad por ella creada.

En efecto, el agricultor, conservador, localista,

provincias, villas, hogares y familias, y, ¡síntesis grandiosa de afectos tan intensos! se sacrifican por ella la ciudad y la vida como en Numancia, y los hijos y el corazón como en Tarifa.

Si el agricultor es el iniciador de las agrupaciones sociales y de la civilización que de la sociabilidad dimana, cumple sus deberes de creador para con ellas, asegurándoles en la paz el sustento, la comodidad y la riqueza; abriéndoles las brillantes carreras del comercio y la industria y reservándose, como padre abnegado, mientras brillan y progresan las ciudades que trazó con su arado, la fatigosa y obscura labor de los campos, y, contrapeso del orgullo que podría perderlos, él se muestra á sus hijos como la robusta, pero humilde raíz á que deben la savia las más brillantes guirnaldas, y como severo sacerdote, incorruptible guardador de la más fundamental y santa de las leyes; la del trabajo, que más que

ley, es dogma, sin cuya redentora fe será imposible la salvación del hombre y la perpetuación de su raza.

Y si por acaso la guerra, que él jamás provoca, viene á interrumpir sus afanosas tareas, el agricultor se convierte en el soldado, no sólo más fuerte, sobrio y disciplinado, sino también más consciente, leal y decidido; probando que la trinchera más inexpugnable para la defensa del territorio nacional es el surco del arado; porque allí donde el hombre siembra el sudor de su frente, es donde con mayor empeño derramará su sangre en defensa y abono de sus frutos.

No es, pues, temerario afirmar que el agricultor (aunque no lo demuestre con otra elocuencia que la de sus hechos oscurecidos, ni le toque brillar en las altas esferas de la inteligencia y sí sólo arder al sol, para proyectar su humilde sombra sobre las entrañas abiertas de la tierra, hasta que en ellas cae, y el sol triunfante extiende su manto de luz sobre el espacio que aquella hormiga humana le disputaba con su tenaz átomos de sombra, apenas en el horizonte aparecía), no es temerario afirmar, digo, que el agricultor es y será siempre el mejor patriota; porque sin el espejismo de la gloria y con la abnegación de cultivar el laurel para que lo ciñan los guerreros y estadistas, en la paz trabaja incansablemente por la grandeza y bienestar de la patria, y en la guerra muere por defender su territorio, como tesoro propio que como ninguno ama y conoce.

Los romanos, cuya ciencia social aun conservamos con el calor de su derecho, ya entendían que la población agrícola era la mejor para constituir los ejércitos, y por eso con sus leyes agrarias favorecían la división de la tierra y la multiplicación de sus cultivadores. En nuestros días, los boers, luchando por su independencia contra el mayor imperio de estos tiempos, probaron la altivez del espíritu educado en la energía del trabajo y la libertad de la naturaleza y el poder del brazo acostumbrado al manejo del azadón y del arado. Y en todas épocas, las naciones que se organizaron con vida propia, deben su definitiva independencia al levantamiento y tenacidad de los campos, más inexpugnables en sus abiertos horizontes que las plazas mejor artilladas; pues sabido es que las plazas más fuertes se rinden al asedio, mientras no se alzan las campañas que las rodean, como única muralla capaz de defenderlas.

Y aun en los casos adversos, cuando tolera Dios que las armas sometan á las herramientas del trabajo, y el huracán de la aventura asele las mieses y conmueva el tranquilo terruño, se ve que la agricultura de tal modo forma y educa á los individuos y pueblos, que, si después de luchar con el heroísmo de quien palmo á palmo defiende la tierra compenetrada por el sudor de su cuerno y le es natural verter la sangre en el cauce normal de sus entrañas, cae vencido el pueblo agricultor, jamás es dominado ni absorbido, ni pierde su personalidad ni su carácter; que hasta la humilde hierba le enseñó á surgir con más fuerza bajo el filo de la guadaña. Antes por el contrario, el propio vencedor es quien, insensiblemente, resulta subyugado y absorbido; como si el molde de tierra habituado á domar el metal é imponer su forma al acero y al bronce que en él se vacían, recordase á los dominadores todos que son humilde polvo en sus entrañas moldeado, y que á la luz del sol sólo hay una fuerza inmortal: la del trabajo. El paganismo y el feudalismo pretenden rebajarla en vez de enaltecerla, y el uno es destruido por un Dios crecido en taller humil-

dísimo, y el otro, anonadado por sus mismos sucesos de la gleba.

Los bárbaros son derrotados mientras luchan con Roma agrícola y uncidos al arado romano por Probo y Maximiliano, siendo de notar que aquel emperador vence y cautiva á las hordas invasoras con las legiones de agricultores que cubren de viñas las colinas de la Galia y dragan los cenagales de la Pannonia. El azadón cultor demuestra así su poder sobre la lanza de salvaje oriflama, y más tarde, cuando después de morir Teodosio, los bárbaros destruyen el Imperio por las faltas de Césares supeditados á eunucos y cortesanos, no logran destruir la raza, porque su vigor, debido á la labor de los campos, resiste, invulnerable, la impetuosa avalancha, y los pueblos latinos, latinos quedan, aunque temporalmente se llamen en la historia suevos, francos, visigodos, ostrogodos, borgoñones y lombardos. Sólo en los incultos peñones de Inglaterra, abandonados por las legiones romanas, el anglosajón incubaba su nidada para acechar, en los siglos, la influencia latina, única brecha por donde puede arriquirar á la raza soberana.

Si este ejemplo no basta, tenemos el que nos brinda la India, misteriosa cuna de la humanidad y de su historia. Pueblo esencialmente agricultor, la aurora de los siglos le sorprende en la labor de los campos, como sorprende la del día, en los suyos, al labrador activo. La casta agrícola descende de los primeros turanefes mezclados con las razas primitivas, y engendrada tan fuerte y fecunda en las pudorosas tinieblas de los tiempos, guarda incólume su carácter é intacta su organización, sin que civilizaciones poderosas invasoras del suelo, como la helénica, la arábica, y la inglesa en nuestros días, pudieran afectar ni siquiera su manera arquitectónica, exuberante como su naturaleza, ni influir en la legislación rural de los sudras, que se perpetúa inalterable hasta en sus más extrañas anomalías, conservando á la casta el dominio absoluto de los campos.

Nada tan indomable y tenaz como la tierra fértil para prodigar generosa el fruto de la buena semilla, aun bajo el casco maldito del caballo de Atila, y la India y el Lacio, fieles y constantes sacerdotisas de Ceres, conservarán incólumes sus pueblos, mientras conserven la protección y el culto de la diosa, con el respeto de sus laboriosas tradiciones, no causándoles los cataclismos de la historia otra impresión que la producida en la fecundidad de la naturaleza por la provechosa evolución de las estaciones. El ocio, la vanidad y la molición son la única y verdadera causa del aniquilamiento ó extinción de las razas, que no las destruye tanto el filo de una espada triunfante, ni siquiera el dogal de una esclavitud oprobiosa, como el sutil veneno de los propios vicios. Inglaterra no dominaría jamás en la India agricultora sin el alcohol y el opio. Los sobrios boers están también sometidos, pero no dominados, porque no han perdido la sobriedad y sencillez de su vida campesina.

Pero indiqué al principio que la agricultura no influye únicamente en la formación de cuerpos y organismos sanos y activos, aptos tan sólo para la labor material inmediata, sino que realiza su obra bienhechora, infundiendo en su alma la intuición impulsiva y transcendental del progreso; y después de constituir la patria y la familia, estrechamente unidas, y robustecer y enriquecer al individuo, imprime en el sentimiento nacional y en el carácter del ciudadano, con la conciencia de la propia fuerza, la tendencia reflexiva del perfeccionamiento, tanto material como intelec-

tual, tanto artístico como científico, y la serena confianza de lograrlo con todas sus ventajas de bienestar y poderío.

¡Oh, sí! La agricultura guía forzosamente hacia el comercio, la industria y el arte, quizás rudimentariamente, pero con invencibles impulsos que llevan en sí el germen de las más nobles y avanzadas inspiraciones.

Con ser su trabajo exclusivamente rural, no se aísla con salvajes recelos, sino que se vincula estrechamente con la ciudad que alimenta y con los grandes mercados internacionales que aprecian y reclaman sus frutos, pudiendo decirse que la agricultura, respondiendo á las necesidades más elementales é imprescindibles de la especie humana, es el resorte principal de su constitución social y la base y garantía más firme de su progreso y cultura.

El comercio más amplio, el que más buques lanza á los océanos, y más largos trenes arrastra sobre el riel de acero, y mayores ejércitos de hombres, animales y maquinarias moviliza en el mundo, dándole el aspecto de un hormiguero gigantesco, es el de los cereales, pues, condición indispensable y casi absoluta de existencia, es necesaria su corriente compensadora é incesante allí donde la vida humana se mantiene con todos sus esplendores de civilización, sí, pero también con sus ineludibles exigencias de sana nutrición, sin la cual extingue su luz el más sublime pensamiento.

El pan y el vino condensan nuestra actividad y energía, y símbolo de vida son, en la santa mesa del altar, el cuerpo y sangre de nuestro Creador, cifrando la substancia inicial de que surgió la especie, engendrada por lo más sano y puro de la paterna esencia. Y la religión de las almas nos impone así ostensiblemente la religión de la materia, con el dogma más noble; el dogma del trabajo, en que ambas religiones se confunden, para guiarlos la una hacia su excelso origen, para extender la otra sus divinos efluvios de consuelo sobre los desterrados del planeta. Pues el trabajo es no sólo el alivio de necesidades y penas, la salud del cuerpo y del espíritu, sino también la escala que tendemos al cielo.

La industria humana se debe también á iniciativas de la agricultura, pues aparece en el primer nudo, llevando las huellas de sus robustas manos. Después la fuerza del obrero le impulsó á mayores ambiciones que la de alimentarse, y la agricultura continuó proveyéndole, con la generosidad de una madre solícita, de maderas para su vivienda, su hogar y sus máquinas; de fibras para sus tejidos de ornato y de abrigo; de remedios para sus dolencias; y, no bastándole asegurar la vida del cuerpo, por medio del papel aseguera también la de la idea.

El arte y la ciencia, ó su obra, son también revelación que á la agricultura debe el hombre. La buena madre, después de haberle nutrido y abrigado el cuerpo, pensó en sublimar su inteligencia y aquilatar sus sentimientos, y habló á su alma con el maravilloso espectáculo de los campos fecundos y los bosques impenetrables, y hasta con el duro contraste de sus terribles luchas con los elementos de efímero imperio, del que siempre triunfa el eterno germinar de la tenacidad productora.

Los vegetales han sido la primera página que deletreó y comprendió el hombre en el libro colonial de la naturaleza. Cuando supo copiarla fundó la agricultura, y esta su primera obra esbozó ya la intuición de las artes; pues grababa su

mano en el planeta, lo llenaba de signos fecundos y creaba obra armónica y perfecta, de acuerdo con sus rudimentarias necesidades y aspiraciones.

El sublime misterio de la germinación le hizo meditar ó, por lo menos, admirar y agradecer, y tenemos ya al filósofo soñador y al profundo poeta El árbol, dulce amigo del labrador, y el pájaro que saquea sus siembras y anida en el árbol, gufan su vista al cielo y le inculcan la bondad y el recíproco amparo, y tolera que el pájaro le diezme los granos, porque el árbol, de que parece voz y espíritu, le regala, á su vez, leña, sombra y dulcísima fruta.

¡La solidaridad del hombre queda así establecida con todos los seres dóciles de la naturaleza!

La dramática y el canto nacen juntos en las viñas, y la poesía gusta coronarse de espigas y amapolas campestres, é imitar, en su lira, caldeada por el sol del estío, el rumor de los triguales, que ondean á su leve paso en la soledad de la siesta. Percibe también los crujidos con que perfora la corteza del arbusto el brote que trae á luz el tesoro del fruto, y en las noches estrelladas sorprende á Cupido, que juguetea en las cimas de las frescas parvas, y á Baco goloso, que, coronado de pámpanos, cuenta los racimos que asoman en sus cepas.

Y ¡bienvenida sea la inspiración á los campos, pues en ninguna otra parte hallaría más ancho espacio para soltar los dorados enjambres que fabrican sus delicados panales, ni más variadas flores para darles el néctar de sus más dulces y difanas mieles!

En pos de las artes bellas y útiles, la agricultura esboza las ciencias, que no son sino la traducción intelectual de sus necesidades inmediatas. La meteorología, que cataloga los fenómenos que influyen en las siembras; la astronomía, á quien la superstición atribuye la cifra del destino; la botánica, que clasifica y separa las plantas benéficas y nocivas; la mecánica, que construye la vivienda y la herramienta del trabajo; la aritmética, que la necesidad de contar y calcular engendra, y tantas otras que hoy, emancipadas en absoluto de su origen, son, como los hijos buenos y grandes, el mejor auxiliar de la madre de que nacieron, cuya vida conservan y regeneran.

Y, hoy como siempre, en el trabajo agrícola el espíritu superior se hace profundo, sentimental, estudioso y austero, y el inferior quizás logra más; que eso, pues se hace humilde, perseverante y bueno. Y ¿acaso el arte y la sabiduría pueden ser otra cosa que la belleza y la verdad como medio de preparar las almas para el goce de la bondad suprema?

Concretando el asunto á nuestro suelo, hallamos que la influencia educadora de la agricultura, entre nosotros, no ha podido ser más poderosa. El gran progreso de la República, aquella rápida evolución de prosperidad y desenvolvimiento en que cada lustro obscurecía al anterior, marca simplemente el desarrollo de nuestra agricultura, y las provincias por ella conquistadas se pusieron, de un golpe, al nivel de poder y riqueza de aquellas que contaban con el secular valimiento de la riqueza pecuaria.

La corrupción urbana no alcanzó á afectar la salud del campo, y los años más violentos de la extinguida crisis fueron quizás los más propicios para los agricultores; como si la Providencia quisiera hacernos más sensible la elocuente ley de aquel contraste.

El campo sostuvo entonces, por sí solo, la vitalidad nacional, y con sus excepcionales cosechas

amenguó el peso abrumador de la catástrofe financiera, permitiendo que la reflexión y el buen juicio vinieran á atemperar sus consecuencias, con la confianza de quien se encuentra, en los peores trances, con poderosísimas reservas.

Y la población rural llevó su acción más honrada: al sacudimiento radical, que era indispensable para la apertura de la nueva era, pues de las campañas brotaron las chispas revolucionarias que, en la antepasada década, incendiaran las más importantes provincias, tan fecundas en saludables reacciones, que aun á los hombres del pasado régimen purificaron con provechosa enseñanza, salvando muchos talentos, utilísimos para la gobernación del Estado, que se atrofiaban lastimosamente en la ofuscación moral á que todos habíamos llegado.

La crisis que alcanzó después la agricultura, más fué debida á accidentes de su naturaleza que á perturbaciones substanciales, y su propia robustez bastó á salvarlos con un par de años prósperos y un poco de inteligente liberalidad de parte de las industrias á que la agricultura es tributaria y de los poderes públicos que vinieron á ampararla, llevándonos hoy al auge colosal que maravilla, aun á los soñadores de más lisongeros optimismos, presentándonos todos los valores y todos los progresos duplicados en menos de cinco años.

Así sostenido y fomentado el trabajo rural, cuidadas las colonias con la solicitud y el cariño que á todo organismo no suicida deben merecer las vísceras más necesarias para su salud y su vida, y fomentadas las colonizaciones particulares con las oficiales que, si fracasaron hace treinta años por prematuras, debieran restablecerse sin vacilación ahora que se ha encontrado en el Director General una capacidad excepcional, que es la mejor garantía de su éxito, el trabajo agrícola bastará para continuar y consolidar la reacción, resolviendo por sí solo todos los problemas económicos á que se buscan soluciones artificiales más ó menos acertadas, pero nunca tan eficaces como el vigor de la propia naturaleza.

Entreguemos al trabajo los inmensos territorios en que tan fácilmente se producen los más ricos frutos de la naturaleza; expropiando ó reivindicando, si es preciso, en nombre del bien público, los estériles latifundios; acostumbremos á vivir sin los refinamientos costosos de extrañas producciones llegadas al perfeccionamiento, para aprender á ser económicos y sobrios, si no son necesarios, y como estímulo para preocuparnos también nosotros de producirlos, si no son indispensables; preocúpese el Gobierno (como principal factor de quien depende la tranquilidad necesaria para la sana producción) de mantener serena y despejada la atmósfera política, no menos temible que la del espacio; digna y respetuosa la autoridad en la campaña, ó integérrima y rápida la administración de justicia; téngase presente un hermoso axioma de un ex ministro nacional de Obras Públicas, quien, al fomentar la agricultura de su provincia nativa, dijo gallardamente que "el suelo de la patria se engrandece sabiendo trabajarle y defenderle": combatamos la funesta acumulación metropolitana, mientras tengamos inmensos desiertos infecundos; sometámonos, en fin, al grato y tutelar magisterio de la naturaleza cultivada, y en pocos años de perseverante aplicación palparemos, beneficiosamente, cuán eficazmente la agricultura influye en la educación de individuos y pueblos, cuando unos y otros aceptan con lealtad sus enseñanzas.

¿Cuál es el mejor y más eficaz medio de realzar este programa, aquí donde la tierra sobra?

Pues fomentar y radicar la inmigración, viendo en ella el primer elemento de progreso, de vida, y rodeándola de todas las garantías y respetos que tan valioso y primordial elemento merece.

¡Señalemos con piedra blanca en la historia argentina el feliz momento en que esa tendencia se establece!

Lo más elemental para ejercer nuestra pretendida soberanía de la tierra ó, á lo menos, para vivir en ella cómoda y discretamente, es que la conozcamos íntimamente, y ningún trato tan íntimo como conquistar, con el esfuerzo personal, sus favores y fertilizar sus entrañas como las de fecunda desposada.

Sólo así se obtienen, en amplia posesión sin reservas, los tesoros de sus enseñanzas y las glorias de su confiada belleza.

Y ese amor con la tierra que lleva el dulce nombre de agricultura, evocando las gratas cadenas del connubio bíblico en que la bella sulamita exclama: "sostenedme con flores y alimentadme con frutos porque desfallezco de amor", con frutos y con flores nos une, no sólo á la tierra, sino á la vida misma, poblada entonces de encantos y venturas y de tal modo, saludable y perenne, influye en la educación del individuo y con tal imperio en la colectiva, haciendo los pueblos fuertes, nobles y prósperos, que, así como los ejercicios militares para las exigencias de la guerra, debiera imponerse á cada ciudadano el aprendizaje práctico de la agricultura para las preocupaciones de la paz, por ser éstas más inmediatas, permanentes y trascendentales, como que no dependen de un accidente lamentable, sino de la necesidad ineludible.

En el campo, en la fraternidad de su trabajo, es donde mejor pueden y deben fusionarse las dos corrientes de la población, de la nacionalidad, ó sea el ciudadano nativo con el ciudadano por radicación, para que á ninguno se reserve exclusivamente el honor de conquistar el territorio, rebeldes ó hurtales, mientras no se le impone el tributo de útiles cosechas.

Tanto como se planea y reforma en enseñanza, sin llegar, con tan contraproducentes tanteos á una reglamentación definitiva, espero llegue alguna vez un ministro de Instrucción Pública, práctico y resuelto, que acometa la gran empresa creando la "Guarda Nacional del Trabajo"; y entonces, después que los niños fuesen labradores, robusteciendo su cuerpo y domando su espíritu desde los doce á los catorce años, si que comprendería que sólo á esa edad se abriesen los "santuarios" de la ciencia teórica á los que no tuviesen bastante, para colmar sus aspiraciones y fatigar sus alientos, con la labor agrícola y sus derivados ó sublimaciones. Y muchos quedarían como útiles en esas esferas de la actividad humana, en vez de aspirar torpemente al fracaso diplomático, una vez que la obligación general y patriótica dignificase el azadón vivificante de la misma manera que dignifica al mortífero muser. ¡No creería digna de su adopción el actual ministro de Agricultura, que celoso de su misión, tanto se preocupa por dilatar la órbita de sus bélicas proyecciones?

Y cuando tan hermoso deber sea un bien conseguido y las infelicias se hayan rosteado también en los trabajos agrícolas, que hoy abandonan desdefiosamente al brazo musculoso, busquemos de igual modo en los agricultores la di-

rección superior de nuestros destinos; es decir, la práctica, en la vida económica y política, de la educación por ellos recibida en la escuela de la naturaleza.

Nos han gobernado hasta hoy el libro, la espada, la ciencia, el valor, la fortuna... pero siempre el prestigio social de las ciudades, imponiéndose á la humilde sencillez del campo. Es decir; lo más pequeño, aunque lo más brillante; el centro urbano, verdadero átomo contenido en nuestro gigantesco territorio rural, obstinándose en encerrar el continente.

Todos nuestros gobernantes, aun los menos prudentes, han sido, sin duda alguna, bien intencionados, como todo médico desea siempre la salvación del enfermo; pero, sin embargo, debido á ese error fundamental, pocos son los que no han encontrado serios obstáculos en sus gestiones,

por la tierra? ¿No es un absurdo considerar extranjeros á sus verdaderos poseedores (¡posee quien fecunda!) y hasta injusto y denigrante que se presente como intruso en el hogar, como amante culpable, al que es legítimo y digno desposado?

La educación agrícola arrancará, cual la broza de los campos, esas últimas y dañosas preocupaciones del espíritu nacional, y nos llevará, con su influencia bienhechora, al apogeo de la equidad, de la riqueza y de la fuerza, formando el pueblo argentino tan numeroso y potente como es en realidad; sin la interna disociación que imponen el actual derecho político, violentando los más solidarios resortes del mecanismo orgánico y los más íntimos afectos de nuestros corazones.

Mientras tanto, celebramos con íntima satisfacción que un ministro de Agricultura como el doctor Eleodoro Lobos, surgido precisamente de las



MONTEVIDEO.—Plaza Matriz.

cuando no el resultado contraproducente de sus mejores propósitos. Nos falta, pues, ensayar el gobierno campesino; esto es: que los administradores de un país esencialmente productor y laborioso nos lleguen educados en el centro mismo de la producción y del trabajo. Y la lógica vaticina desde luego su éxito.

Nuestra grandeza estará en constituir siempre una democracia laboriosa; nuestra riqueza, por muchos siglos inagotable, en la explotación de los campos. ¿Por qué dudar que logremos nuestro Cincinato y que el gobernante ideal lo halleemos en quien, acostumbrado á manejar el timón del arado, encuentre blando y dócil el de la nave del Estado?

Sí. Cuando la agricultura gobierne en la nación, y especialmente en las provincias, será cuando únicamente pueda decirse, exactamente, que el país se gobierna á sí mismo, y es de juzgar que lo haga con acierto, en el pleno conocimiento de sus necesidades y recursos.

Y, por de pronto, ¿por qué no arrancar á la política del exclusivismo con que, en su propio descrédito, se nutre de sí misma, yendo muchas veces á la degeneración de los connubios consanguíneos, y no permitir que renueven su ambiente las brisas de los campos, dando ingerencia directa en ella al mejor elemento de la vida nacional, al laborioso "gallego" ó infatigable "gringo", que tan gloriosamente se ganan el título de ciudadanos de la República, con su constante abnegación

filas del periodismo, en que milita el modestísimo autor de este trabajo, enfoque su elevada atención sobre los aspectos más trascendentales y prácticos de su ministerio, é inicie esta noble orientación de los intereses nacionales, dignificando, en la tierra argentina, al elemento complementario de su fecundación: la persona del inmigrante que, puesta bajo la inteligente dirección y paternal tutela del doctor Cigorraga, toma hoy todos los contornos de prestigio y eficacia, necesarios para que yo, viejo periodista, que llevo en la prensa nacional treinta y un años defendiendo los intereses del trabajador "extranjero", pueda decirle con toda la lealtad de mi conciencia y la satisfacción de la misión cumplida: "¡Adelante, inmigrante español, que vienes á aumentar nuestra colectividad en el Plata! Por esas puertas gigantescas que abrió sobre el mar nuestro heroico don Juan de Garay á esta próspera tierra penetras en tu casa, y el pan que te brinda desde el primer momento la mesa argentina es el de tu propia familia, anuncio del que tú mismo amasarás mañana para honorables ciudadanos, que tendrán en ti, héroe del trabajo, abnegado conquistador del desierto, el más ilustre ascendiente de que una democracia deba envanecerse.

¡Adelante, y comienza tu tarea, activo sembrador del porvenir!

No pienses, no, que conseguirás el triunfo sin esfuerzo. Tal pretensión sería indigna de quienes llevan en sus venas la sangre de los primeros exploradores, pródigos de su propia vida para co.

responder al estímulo de sus gloriosas ambiciones.

La tierra argentina brinda aún, en las cuatro quintas partes de su enorme extensión, todas las penalidades y alicientes de la virginidad.

Los que, aun cuando pobres, venís acostumbrados á la regularidad de una vida organizada, tendréis en muchos casos que prescindir de todas esas humildes comodidades que compensaban la exigüidad de vuestros jornales. A veces recordareis la vieja casa abandonada en la aldea, sobre el solar que se os determine en el desierto ó en el bosque, que deberéis comenzar por talar, para construirlos por vosotros mismos la nueva vivienda. Será la obra, al parecer, superior á vuestros esfuerzos; pero no os abata ni domine el desaliento, pues ya veréis cómo la facilita la solitud para emprenderla, retemplándose después el carácter y el músculo con esta conquista de la propia personalidad, lograda en el convencimiento de su propia acometividad, abnegación y fuerzas.

Este es, en efecto, el país, de la acción personal. En todos los aspectos de la actividad humana la iniciativa propia es, no sólo la más eficaz consejera, sino también la más indispensable palanca, para la remoción de todo obstáculo, para el éxito de toda empresa. Quien aquí espera el apoyo ajeno, la protección decisiva, el ángel que are supliendo, al labrador que invoca, sufrirá muchos contrastes y retrocesos, porque cada uno está en su tarea, sin preocuparse de la ajena, y de la ocupación propia, apremiante, absorbente y constante, surge un ambiente de egoísmo estático, pero sano y fecundo, en que no se aclimatan los parásitos, los perezosos y los ineptos.

Una vez en su puesto el trabajador, labrador ó artesano, librado queda á su actividad, que se aprecia ó excluye por su mérito estricto.

Rara vez se ayuda, pero nunca se estorba al trabajo y progreso del prójimo. No hay sensiblerías, pero tampoco hostilidades. No deben esperarse la nuerilidad y el regalo del mimo enervador y malsano, pero sí el respeto y la justicia debidos al hombre culto y á la acción honrada.

Algo sufren con esto en los comienzos los ineducados; pero ese sufrimiento es estímulo de sus inteligencias, y es de admirar cómo, rápidamente, por esa aplicación del esfuerzo propio, se desarrollan, como en gimnástica moral, no menos eficaz que la física, muchos espíritus, poco antes desconocedores de sus propias aptitudes y energías.

Las recomendaciones, que muchos creen llave maestra para dar acceso á empleos y situaciones, no tienen aquí valor alguno, sino sobre la base de un valor ó aptitud positivos, que las hacen entonces perfectamente inútiles.

Quien necesita un empleado, ó un artesano, ó un peón, lo toma en la oportunidad estricta, por lo que hace y no por complacencia. Sólo en segundo término y cuando se trata de tareas en que el carácter y la moralidad del sujeto pueden tener influencia, se busca el informe, siempre de seguridad y crédito muy relativos, pues la principal garantía de buena conducta, hasta para las resacas de bochorno que alguna vez arrojan á estas playas las sociabilidades más agitadas, está en la evidencia que adquieren pronto, como base de segura regeneración, de que aquí cuesta menos y se beneficia más con el trabajo lícito que con cualquier manobra fraudulenta; por condición esencial del ambiente, repelida y dificultada por esa misma confianza que parece á primera vista que debiera hacerla más lucrativa y fácil.

Se ve así que en la inmensa extensión de la República, que escapa á la acción eficiente de

las autoridades organizadas y su vigilancia regular, la delincuencia no guarda proporción, ni remotamente, con las circunstancias de impunidad material que pudieran alentarla, si no tuviera el mejor freno (mal dicho, porque sólo se enfrena el impulso), si no tuviera la más absoluta esterilización en el ambiente que la aniquila, en la conciencia pública que la imposibilita, y en la reflexión individual, que la elimina hasta como medio ó satisfacción de inmediatas necesidades, que no se experimentan jamás hasta el punto de justificar ó explicar, al menos, su logro violento.

Hoy el trabajo puede avanzar tranquilo por el desierto, seguro de sí mismo y bastándose para su propia defensa, principalmente por la inteligente evolución del actual Director del ramo, quien, rompiendo la estrecha órbita de acción imposible para su elevada inteligencia, de simple aposentador de inmigrantes, ha organizado á éstos en verdadera legión de trabajadores, siempre tutelada por el Estado Mayor constituido por el celoso funcionario para dirigirlos y protegerlos, y fusionando su alta personalidad hasta con el más humilde de vosotros, donde quiera sufráis vejamen ó atropello, ó siquiera molestia, en el Director de Inmigración quien por vosotros los sufre y podéis estar seguros de que tiene dignidad, altivez y energía bastantes para saber reclamar é imponer su respeto.

En mal hora llega á este país, el que viene soñando con la vida regalada de las capitales, con empleos y tareas bajo techo, que reuman comodidad y rendimiento.

En cuanto suponga ocupación mental puede decirse que la demanda está colmada, y, por consiguiente, cada vez disminuye, no sólo la ocasión de encontrar empleo, sino la retribución que éste obtiene, más aún si se tiene en cuenta el encarecimiento de la vida de las grandes urbes.

Aunque fuese posible, sería impropio venir aquí con la mezquina aspiración de vegetar bajo la pantalla de la lámpara eléctrica, cuando lo que sobra es campo abierto y sol fecundante de la semilla y del carácter, del bienestar y de la propia independencia.

Como los soldados de Napoleón llevaban el bastón de mariscal en la mochila, el labrador que se interna en la Pampa lleva el libro de cheques del millonario en el hatillo ó la "lingera": pero como en lo militar la gloria, en los combates del trabajo la fortuna está en las avanzadas, y allí debe el hombre resuelto conquistarla, acudiendo el primero á los extremos des poblados, á los pueblos que surgen, á las tierras que van á roturarse, sin que por eso aumente los riesgos y desgracias que por todas partes acechan á la labor humana, y que sería culpable ocultar y cobarde atenuar bajo exagerados optimismos.

En toda lucha ha de haber bajas, y la vida entera no es sino un combate en que la rotación de elementos, el renuevo de gérmenes, el brote de las semillas, el florecimiento de las ramas y la fructificación en que se multiplica la nueva cosecha, que, á su vez, será siembra mañana, se hace á expensas de otras vidas que abnegada ó fatalmente cumplen su misión, sometidas á la implacable orientación de la naturaleza hacia el infinito del futuro.

No puede por eso estar asegurado en la Argentina el bienestar de los seres humanos contra esa incansable acción de las evoluciones; pero, dentro de ella, sí tiene, el que con resolución trabaja, pródiga recompensa de su actividad y entusiasmos, y hasta de la más aventurada confianza, en

la fecundidad de esta tierra. Casos ha habido como el de los pedregales de Mendoza, que presentaban el aspecto de una capa de polvo cubriendo enormes yacimientos de canto rodado, descansando á su vez sobre lechos de impermeable tosca, convertidos hoy en magníficos viñedos que hacen, proporcionalmente, de aquella provincia la más retributiva en producción de la República, puesto que señala el máximo de valoración del cultivo intensivo; ó como los arenales de San Luis, tantos años menospreciados, y que á la fantasía de un explorador, que hizo el ensayo de arrojarles alguna semilla de alfalfa, han respondido transformándose en los más ricos campos de explotación de pastizales, dando en renta anual mil veces el importe de su coste primitivo, para proporcionar colosales fortunas á sus antes abatidos propietarios.

Este es, pues, el país del trabajo, de la explotación, del ensayo, y aun lo será por muchas décadas, y como tal debe considerarse, sin milagrosas y mágicas intervenciones para todo el que llega; pero sí con la ventaja ya inapreciable de amparar bajo la más amplia libertad toda lícita iniciativa y retribuirla pródigamente cuando se acuerda racionalmente con los medios y necesidades del ambiente.

Esta observación es muy conveniente para balnear los excesos de imaginación, tan perjudiciales en el trabajo y los negocios como la inercia y el abandono, de que son el extremo opuesto, dando sólo buen resultado los que se encuadran en el término medio de lo aceptable y práctico.

Es preciso acordarse, antes de querer enseñar y reformar por impresiones concebidas desde lejos, de aquel andaluz demasiado vivo que, sorprendido con la noticia de no existir en Lima ninguna paragería, se propuso aprovechar ese descuido y hacer una fortuna, introduciendo en la antigua capital del virreinato tan útil artefacto.

Al efecto, empleó su pequeña fortuna en adquirir una partida de paraguas, inteligentemente distribuida, pues los había al alcance y para el gusto de todas las clases sociales, y, satisfecho de tan sencilla cuanto magnífica especulación, desembarcó en el Callao con su preciosa carga. Misteriosamente preparó su tienda en Lima, no fueran á plagiarle la prodigiosa idea y estropearle la impresión novedosa, y en pocos días la inauguró tan exclusiva como regocijadamente, porque, más que el propio regocijo, produjo el del público, siempre cruel y sarcástico con el tropezón ajeno, á causa de que... en Lima no llovía.

Esa es la previsión que hay que temer para lanzarse á nuevas empresas: averiguando si *Uueve en Lima* antes de pretender introducir el uso del paraguas.

Entiendan, pues, los que me escuchan, que al recién llegado, por sabio y fuerte que se sienta, le conviene una prudente reserva mientras no conozca el ambiente; que así ganará en seguridad cuanto en impaciencia se refrene.

Los inmigrantes que vienen de España no llegan ya como hojas dispersas que arrastrará el viento del azar por las inmensidades de la Pampa. Puede decirse que en ella arraigarán más bien como brotes nuevos de un robusto tronco.

En efecto, hasta los menos ilustrados, aunque sólo sea por el instinto de su propia conservación, reconocerán la conveniencia que les ofrece la obra de organización realizada por sus antecesores, permitiéndoles desde el primer día multiplicar sus fuerzas individuales como sumando de una entidad poderosa.

La colectividad española diseminada por toda la República, la componen hoy día no menos de un millón de individuos, todos útiles, trabajadores y honestos, porque es felizmente muy reducido, hasta el punto de no merecer siquiera ser apreciado como excepción, el porcentaje que damos á las morbosidades del cuerpo y del espíritu.

Para las primeras, es decir, para las víctimas de enfermedades y accidentes, tenemos en todos los pueblos de la República sociedades de socorros mutuos, las que por una pequeña cuota mensual dan asistencia médica, botica y un suplemento del jornal diario mientras dura la incapacidad para el trabajo.

Todos debéis, apenas llegados al punto de vuestro destino, acogeros á esta prudente previsión, que, además de ponerlos á cubierto contra dolorosas contingencias, os vincula con vuestros hermanos y con el recuerdo de la patria, cuyo nombre debéis honrar en todos los momentos.

La Asociación Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires tiene ya 18.000 socios y destina anualmente á curar y socorrer á sus enfermos cerca de un millón de pesetas, dando á los crónicos que desean regresar á su aldea, cuando la mala suerte les ha privado de poder asegurarse su sueldo, una pensión de dos pesetas diarias.

Donde vaya el inmigrante español no debe olvidar de asociarse á instituciones tan beneficiosas, y donde no las haya, crearlas con sus compañeros, para lo cual puede pedir y copiar los estatutos de la más próxima.

Tenemos también un magnífico hospital en Buenos Aires, dirigido, con los elementos más perfectos en la ciencia médica y administrativa, por la Sociedad Española de Beneficencia; una Asociación Patriótica, que precisamente se ocupa en organizar eficaces oficinas de trabajo para proteger al inmigrante desde el primer momento; una Cámara de Comercio, cuya misión comprenderéis más tarde, y un brillante Club Español, alojado en palacio propio, de que os deseo podáis pronto ser huéspedes. Añadid á esto Sociedades de todas las regiones: gallegas, asturianas, catalanas, vascas, aragonesas, valencianas, extremeñas, andaluzas y castellanas; de recreo, de instrucción, corales, dramáticas, de fomento en España, etc., etc., y os daréis cuenta de que encontráis ya perfectamente definida una organización, una influencia, una entidad, cuyos beneficios podéis recibir desde el primer momento.

Como voz de este organismo y eco de la lejana patria, se publica *El Diario Español*, que cotidianamente, siquiera sea por un momento, une en el mismo recuerdo y pensamiento á todos los españoles diseminados por toda la República, y sosteniendo sus derechos é intereses siempre que es menester.

Por dirigir yo esta hoja, no puedo encareceros aquí la importancia de su misión ni la conveniencia general de robustecerla. Ya lo apreciaréis personalmente, no bien os penetre el ambiente y sintáis el esmeril de la vida práctica; pero, entretanto, sabed que estoy dispuesto á enviaros *El Diario Español* con el mayor desinterés, en recuerdo de esta conferencia, á cuantos tenéis la paciencia de escucharla, bastando enviar á la administración vuestros nombres y el lugar en que fijéis la nueva residencia. Ya me pagaréis cuando seáis millonarios, y ojalá esta deuda os traiga buena suerte y muchos depósitos en los Bancos.

De éstos me olvidaba, y á fe que no son renglón para pasarlo desapercibido. Principalmente el Banco Español del Río de la Plata, demostrando ser

gigna creación de un genio financiero que se llama Augusto J. Coelho, cuyo nombre debemos honrar todos los españoles, en justa correspondencia á cuanto ha enaltecido el nuestro; el Banco Español, decía, es una verdadera montaña de oro. Los depósitos que en él tiene la confianza pública, reunido oro, papel y los diversos conceptos de cuentas corrientes, ahorro y plazo fijo, pasan de 250 millones de pesos moneda nacional (seiscientos veinticinco millones de pesetas). Su capital es de 160.000.000 de pesos moneda nacional incluso reservas, y, ¡dato para vosotros el más sugerente!, á 100 millones de pesetas ascienden anualmente los pequeños giros que envían á España vuestros antecesores, los inmigrantes de ayer, que ya hoy pueden socorrer á sus familias.

¡Llegue pronto también para vosotros el feliz momento de poder enviar tan apreciable fe de vida!

Después del Banco Español, viene el de Galicia, con un capital de 30.000.000 de pesos; el Basko-Asturiano (que toma el trascendental aspecto de intermediario comercial, facilitando el mercado á las industrias peninsulares); el de Castilla, con 5.000.000 de pesos, respectivamente, y el Popular Español, á más de otros muchos que, á pesar de no llevar nuestro nombre, son constituídos en gran parte por capitales y directorios españoles, tal como el de la Provincia, oficial de la de Buenos Aires, con el que se fusionó el del Comercio Hispano-Americano, el del Río de la Plata y otros, ocupando todos importantísimo lugar en el mercado financiero argentino; especialmente, repito, el Español, que ya ha invadido el mercado universal con decisiva influencia, y es indudablemente el primero, por el favor del público, aunque económicamente figura después del Banco de la Nación, que forzosamente ha de superar á todos por ser el oficial, emisor y agente de la vinculación monetaria y de los negocios nacionales.

Tenemos, además, varias casas de giros; Sociedades de edificación, que anticipan la adquisición de un hogar pagadero á largos plazos; compañías de navegación tan acreditadas como la Transatlántica y Pinillos y Compañía; la Sociedad colonizadora "Nueva España", que tiende á formar núcleos en que se conserven los usos y costumbres de la tierra y el consumo de sus productos; fábricas é industrias de todo género; importantísimos comercios de todos los ramos, y cuanto significa actividad, valor é inteligencia en la vida moderna, cuyo detalle podréis ver, para cuanto necesitéis negociar, en los anuncios de *El Diario Español*, donde es lógico tengan su inteligente y reproductivo índice las casas españolas.

En lo intelectual no desmerecen nuestros caudales, pues en nuestra colectividad figuran los más famosos cirujanos y clínicos de Buenos Aires; abogados, cuyas obras son consulta del foro; profesores, cuyos textos prevalecen en la enseñanza; artistas ilustres, escritores y dignísimas ilustraciones en las letras y en las ciencias, que hacen digno nimbo de luz al trabajo español en la Argentina.

Todos estos factores amplían y fomentan cada día la unión tradicional entre la Argentina y España, pues sabido es que no hay hoy mejor consolidación de las vinculaciones morales que el intercambio de ideas y productos, y el más noble y valioso de nuestra patria sois vosotros, sus hombres, trabajadores, sobrios, honrados, valerosos, con todas las inapreciables cualidades de la raza, que florecen maravillosamente en este pueblo joven, admirable retoño de nuestro tronco secular,

hijo legítimo y glorioso de nuestra historia y nuestra sangre. Mañana os mezclaréis con él, fructificando vuestras energías en esta tierra virgen, y debéis recordar que no sois sólo los sembradores de la tierra, sino también de los espíritus; que á la vez que en aquélla el surco, deberéis en éstos abrir el más fecundo de la solidaridad y del cariño.

Cumplid vuestra misión, y que cada día vuestros arados marquen más ancho el límite de vuestras conquistas de la tierra argentina, para que, al madurar el dorado trigal, producto de vuestros afanes, matizado de rojas amapolas, podáis ver flotar á la brisa, saludando vuestro trabajo, la bandera roja y gualda de la patria lejana, al calor, de la azul y blanca, que dibujan los cielos, y sintáis la satisfacción de todas las prosperidades bien ganadas, envueltos en el símbolo de los dos grandes pueblos, cuyo vínculo es vuestra vida de honradez y de trabajo.

Señor Director de Inmigración: Con la mejor voluntad he cooperado á vuestra iniciativa de saludar cariñosa é instructivamente la llegada de los inmigrantes españoles; pero el resultado seguramente no ha correspondido al deseo. Culpad á vuestro derroche de generosidad que confía á tierras pobres semilla demasiado robusta para encontrar en ellas credmienta y sazón, y recibid la sincera adhesión y ferviente aplauso á vuestro programa

J. S. López Gomara.

EL DOCTOR RAMÓN ORBEA Y ARTAZA

Conocida su brillante labor científica y literaria, una pequeña parte de la cual ha honrado las columnas de nuestra Revista, justo es hacer conocer también, siquiera sea á grandes rasgos, la personalidad de nuestro activo y docto colaborador el doctor D. Ramón Orbea y Artaza.

Pocas vidas en menor espacio de tiempo han resumido una labor tan interesante y provechosa para los intereses de la vida comercial de los pueblos como la del doctor Orbea, que empieza ahora á figurar como financista aprovechado, y que, ó mucho nos engañamos, ó tardará poco tiempo en adquirir los relieves definidos de una verdadera autoridad en todo lo que á la vida legal y científica del comercio se refiere.

Nació el doctor Orbea en la ciudad de Castro Urdiales (Santander), por los años de 1872; concurrió desde muy niño á las aulas del reputado Colegio del Apóstol Santiago, de aquella ciudad, en donde recibió esmerada instrucción literaria, comercial y religiosa, fundamentando así el carácter de intransigente austeridad que le distingue desde entonces.

Completada su educación con el estudio de la alta contabilidad y de varios idiomas, entre ellos el inglés y el francés, se trasladó á Buenos Aires en el año 1888, llamado por un deudo cercano, establecido allí con una fuerte casa importadora de tejidos, para acompañarle en la dirección de su comercio.

Bien pronto, sin embargo, el doctor Orbea,

"Y no es que la situación sea tan grave como aparece de las noticias exageradas ó falsas que se difunden con suma rapidez; pero de todos modos, es un síntoma alarmante, revelador de que aún hay algunos mexicanos que para satisfacer ambiciones aviesas, no vacilan en hacer retrogradar á la República á la luctuosa era de las revueltas mesquinas.

"Los Estados de Morelos, Chihuahua y Durango y los distritos limítrofes con este último de los Estados de Zacatecas y Coahuila, son acualmente teatro de las escenas de lamentable vandalismo. Los que se han alzado en armas no operan en virtud de ningún plan definitivo ni militar. Proclaman en general el Plan de San Luis Potosí, pretextando que no lo he cumplido, para procurar, de esta suerte, seducir á las clases ignorantes, infundiéndoles conceptos engañosos respecto á las promesas que en lo relativo á la creación de la pequeña propiedad rural hace el plan de San Luis Potosí. Pretender que el Gobierno que presido pueda solucionar el problema agrario de la República bajo la presión de movimientos anárquicos y sin que la paz se haya previamente restablecido, es sencillamente insensato.

Si hago ahora un llamamiento al país, es porque creo que en la consolidación definitiva de mi Gobierno radica la garantía de los derechos políticos y de las libertades del pueblo mexicano, y porque de su estabilidad depende la implantación definitiva de las prácticas democráticas.

Invito, pues, á los mexicanos que deseen cooperar para la defensa del Gobierno emanado del voto popular, para que se enrolen en las filas de ese glorioso ejército para perseguir á los enemigos del orden y de la paz pública, para hacer respetar la voluntad nacional y para que, empujando la espada de la ley, la hagan caer con todo su peso sobre los malos hijos de la patria. Así seran una segura garantía de orden y tranquilidad, á fin de que la República mexicana, libre ya del yugo de la tiranía, no vaya á ser presa de la anarquía ni del bandidaje y pueda desenvolverse serena y grandiosamente, por el sendero de la libertad dentro de la ley, base inamovible de la democracia.

"Este llamado lo hago extensivo á los mexicanos en todas las esferas sociales: á los gobernantes, á las autoridades civiles y militares, á los particulares, á los hacendados, á los obreros y á los humildes peones del campo. Que todos hagan lo posible para llevar al ejército su contingente personal ó el de sus amigos ó sirvientes. De esta manera, muy pronto tendremos constituido un poderoso ejército, que además de lograr los fines ya indicados evitará, de un modo rápido y seguro, acontecimientos como el de Ciudad Juárez, que tan funestas consecuencias pudo acarrear sobre nuestra patria. Y que el pueblo humilde no se deje engañar por los agitadores y los ambiciosos. Su condición no podrá mejorar bruscamente, como ellos se lo ofrecen; que recuerden lo que les dije al triunfo de la revolución: "Si vuestra situación política ha sufrido en pocos meses un cambio radical, puesto que de la triste situación del país habéis conquistado los augustos derechos del ciudadano, vuestra situación social y económica no podrá modificarse

de un modo tan brusco, pues para ello será preciso un esfuerzo constante y prolongado: que nadie puede instruirse, enriquecerse, sino por medio del trabajo y del ahorro." La libertad servirá de base para conquistar los demás bienes, pues el pueblo ya no tendrá trabas que le impidan laborar por su propia ventura y prosperidad y el Gobierno, en vez de oprimirlo, como lo han hecho las dictaduras que han pesado sobre él, dedicará todo su esfuerzo para lograr instruirlo, educarlo, ayudarle á combatir sus vicios y proporcionarle el modo de conquistar su bienestar económico. Desde luego he expedido un decreto á fin de que las tierras nacionales sean repartidas á precios módicos con grandes facilidades de pagos entre pequeños propietarios.

"El Gobierno ha pensado en la reorganización de la Caja de Préstamos, institución que siguiendo procedimientos puestos en práctica en algunas de las naciones europeas, adquirirá grandes propiedades para repartirlas entre pequeños propietarios, dándoles facilidades para el pago. Sólo por estos dos medios combinados puede resolverse dentro de la Constitución, el problema agrario.

"Pero aun de esta manera y á pesar de la actividad desplegada por el Gobierno, no podrá llevarse á cabo ese plan sino con el debido estudio, lo cual requiere tiempo. Es preciso, pues, tener calma, si no se quiere precipitar á la República á una catástrofe financiera. Que el pueblo mexicano recuerde que siempre me he mantenido fiel á mis compromisos, el principal de los cuales que el mismo pueblo me ha exigido y que he aceptado libremente, es el de cumplir y hacer cumplir la Constitución. Por tal motivo, dentro de ella, haré todo lo posible por la prosperidad y el engrandecimiento de la República; pero fuera de ella, nada; y es fuera de ella la absurda pretensión de despojar de lo suyo a los legítimos dueños, puesto que el principio de propiedad está garantizado por nuestra Carta Magna.

"En cambio, considero como una cobardía y una traición al pueblo que me ha depositado su confianza, despojarme de mi investidura legal y entregar el mando supremo al que me lo reclame sin otros títulos que la ambición personal y bajo la presión de un movimiento anárquico, por cuyo motivo defenderé con entereza y constancia la bandera de la legalidad que el pueblo mexicano me ha confiado, y si es preciso, sabré morir en mi puesto, cumpliendo con mi deber.

"Mexicanos: recordad que á mi lado habéis conquistado tímbrs de gloria para la patria, arrancando vuestra libertad á un coloso secular; ahora, agrupaos nuevamente con el mismo entusiasmo á mi alrededor, para que aseguremos á esa conquista su única base inmutable: la Ley; castigando á sus transgresores, á los que quieren traer sobre nuestra patria los horrores de la anarquía.

"Y una vez que hayamos restablecido en la República la paz, la tranquilidad, bajo el imperio de la ley, entonces seguiremos trabajando por elevar la cultura y mejorar la situación económica del obrero y el campesino; por desarrollar las inmensas riquezas de nuestro suelo; en una palabra, por hacer de México una nación grande, fuerte y respetada.

Palacio Nacional, Marzo 3 de 1912."

*
**

Por su parte, el Ministro de los Estados Unidos de Norte América, ante la situación de la República mexicana, su vecina, hizo circular profusamente la siguiente nota, que publicó en la prensa:

"Debido á las turbulentas condiciones en que se encuentra México y á que la ilegalidad prevalece en muchas secciones, en las que el Gobierno, á pesar de sus mejores intenciones, no puede siempre dominar, el Departamento de Estado de Washington considera de su deber advertir á todos los americanos que al presente residen en localidades reconocidas como peligrosas ó lugares aislados donde la protección no puede ser concedida, que los abandonen sin dilación, dejando en todos los casos en que sea posible sus propiedades ó efectos á cargo del funcionario consular americano más próximo.

"Por la presente, la Embajada americana indica específicamente que localidades peligrosas: en el Norte, los Estados de Chihuahua, Durango, parte de Coahuila y parte de Zacatecas; y en el Sur, los Estados de Morelos y Guerrero, el distrito de Culiacán en el Estado de Sinaloa y otros distritos no precisados de los Estados de Veracruz y Puebla.

"Los americanos residentes en dichas localidades deben abandonarlas en seguida, hasta que se restablezca el orden y obtengan garantías para sus vidas y propiedades.

"Esta proposición es no solamente para asegurar las vidas de los americanos, sino también para reducir en alguna medida las responsabilidades y reclamaciones ante el Gobierno mexicano.

"Embajada Americana, 2 de Marzo de 1912."

Lo subrayado es para que se fijen nuestros lectores en el cariñoso anuncio de las reclamaciones que se preparan, y que Dios sabe hasta dónde llegarán.

Por bien de la raza hispano-americana debe México terminar inmediatamente con la actual anormalísima situación.

*
**

Y ya que hablamos de los Estados norteamericanos, queremos consignar que cada día es mayor la contraposición en que se hallan con las Repúblicas de Centro y Sud América: y que los celos de éstas no son infundados lo prueba el mismo John Barrett, director de la Oficina de la Unión Panamericana, que en un discurso recientemente pronunciado en el Club Republicano de Nueva York sobre las relaciones de los Estados Unidos y la América latina, advirtió al numeroso auditorio que toda medida susceptible de hecificar el amor propio de los sudamericanos, ha de perjudicar mucho las relaciones entre el Norte y el Sur del continente.

Dijo que el sentimiento de la soberanía nacional es muy vivo en los Gobiernos y pueblos de las 20 Repúblicas latinoamericanas, y los Estados Unidos deben probarles que respetan sinceramente ese sentimiento. Una intervención en México haría perder por medio siglo la confianza de dichos países en los Estados Unidos. El Gobierno cometería un verdadero crimen político, si hiciera cruzar á un solo soldado norteamericano la frontera mexicana.

Los comerciantes neoyorkinos no se dan cuenta de la significación que la apertura del canal de Panamá tendrá para el intercambio comercial con la costa sudamericana del Pacífico.

Las compañías de navegación europeas y japo-

nesas se preparan para aprovechar el nuevo canal, mientras los norteamericanos no hacen nada para aprovechar la excelente oportunidad que se les ofrece para extender su comercio. Es necesario, para cambiar el actual estado de cosas, fundar Bancos en Sud América, enviar agentes expertos, y mostrar menos prejuicios y prevención hacia los latinoamericanos. Conviene también atenderse á los pedidos que se reciben de los mercados sudamericanos, y no creer que los artículos que gustan en los Estados Unidos, deben gustar también en esos países.

Mr. Barrett terminó el discurso reprochando á sus compatriotas su engrimiento. Los norteamericanos, cuando regresan de un viaje al extranjero, exclaman: "Me felicito de encontrarme de nuevo en la tierra de Dios"; pero deben saber que hay otros países tan ilustrados, de no menor cultura, y que no son menos tierras de Dios que los Estados Unidos.

*
**

Como se ve por lo transcrito, el Sr. Barrett no debe ver muy clara la tendencia pacifista, cuando tanto se esfuerza por hacer comprender á sus compatriotas las ventajas del camino honrado de expansión comercial en el resto del continente americano; pero, desgraciadamente, la corriente yanqui no va hoy por esos cauces, y las Repúblicas de sangre española cada día ven con más inquietud la política avasalladora del Tío Sam y sus procedimientos.

No ha pasado el medio siglo que se preconiza en el discurso mencionado como demora para el desarrollo de relaciones del Norte como el Sur de América, si los Estados del Norte intervinieran en México, desde que, como dice en el *Diario de Occidente* (de Guadalajara, México), el Sr. Porras Vega:

"Aquellos pueblos hermanos sintieron dolor infinito y santa indignación cuando el águila del Norte desgarró á la hospitalaria y heroica nación mexicana, quitándole la vasta y rica región que actualmente ocupan Nuevo México, Texas y California."

Las heridas de Colombia aún manan sangre; dígalos, si no, la respuesta dada por el Sr. Ospina, ministro de aquella República en Washington, á una comunicación de Mr. Huntington Wilson, subsecretario del departamento de Estado. Dice así:

"Me apresuro á acusar recibo de su carta, por la que me comunica que el secretario de Estado, Mr. Knox, ha resuelto extender su próxima gira á mi patria. Pondré su carta en conocimiento de mi Gobierno, al que pediré instrucciones.

"Hablando en mi nombre y sin conocer las opiniones de mi Gobierno al respecto, me permito sugerir que existen acaso razones para creer que tal visita sea considerada inoportuna por el momento. Es que Colombia se encuentra en una situación excepcional con respecto á los Estados Unidos, pues es la única de las numerosas naciones independientes esparcidas sobre la superficie de la tierra, á la que los Estados Unidos, á pesar de sus reiteradas solicitudes, se niegan á someter al arbitraje cuestiones que se refieren exclusivamente á interpretación.

"Permítase á Colombia, nación débil, expresar respetuosamente cuán penoso es para ella verse objeto de tal tratamiento. Todos los que conocen el malestar que mi país resiente de la demora en arreglar satisfactoriamente esas cuestiones, no

podrán menos de mirar con simpatía los esfuerzos que tengo necesidad de hacer para llegar á un arreglo á la mayor brevedad posible."

La carta del ministro Ospina produjo gran sensación en los círculos diplomáticos, y se dijo que si el Gobierno de Colombia no retiraba al ministro Ospina, el Departamento de Estado exigiría su inmediato retiro y le enviaría sus pasaportes.

Es de advertir que la tal visita de Mr. Knox no pasa de ser una muestra más del *cariño protector* de los Estados Unidos norteamericanos para las Repúblicas hispano-americanas, pues según se afirma, se limitaría á procurar afirmar su influencia en los países vecinos del canal y establecer una especie de protectorado financiero y comercial sobre los mismos.

Las naciones europeas han acogido con frialdad ese plan y los países directamente interesados temen por su soberanía.

Esto explica—dijo en un telegrama dirigido al periódico argentino *La Prensa* por su corresponsal en Washington—la ruptura de las negociaciones iniciadas para que los Estados Unidos presten su ayuda financiera á Nicaragua y Honduras, y la agitación anti-norteamericana que desde algún tiempo reina en varios países sudamericanos.

Se recuerda que bajo el gobierno del presidente Roosevelt se anunció públicamente que la doctrina de Monroe daba á los Estados Unidos el derecho de ejercer una especie de servicio de policía en los países latino-americanos. La Argentina y las demás naciones sudamericanas se abstuvieron desde entonces de pedir al Gobierno de Washington ayuda alguna que hubiera podido interpretarse como una invasión de sus derechos de soberanía.

La prensa latino-americana, inició luego una enérgica campaña para despertar el sentimiento nacional de los diferentes pueblos contra el avance de los Estados Unidos.

Hay quienes ven en la próxima jira de mister Knox el indicio de que el Gobierno de la Unión mantiene la interpretación dada á la doctrina de Monroe por Mr. Roosevelt.

*
**

Todo lo dicho justifica la contestación dada por Vargas Vila al Manifiesto del Sr. Pérez Triana en que éste aboga por la unión pan-americana:

.....
"El movimiento europeo de expansión, dice Pérez Triana, continuará necesariamente.

Es condición esencial para que un territorio dado sea apto para la invasión, la de que se halle en manos débiles; como las grandes potencias han convenido en no obstruirse en sus empresas, las naciones débiles tienen que someterse á lo inevitable.

El reparto de los territorios disponibles en el Viejo Mundo, puede decirse que ha llegado á su fin; se hace indispensable para Europa hallar nuevos campos de acción.

En cuanto á expansión europea, el continente americano ha gozado, hasta ahora, de absoluta inmunidad. Por otra parte, las condiciones de la sección latina del continente, son esencialmente condiciones de debilidad. Nace ésta de la disparidad entre la población de cada República y sus responsabilidades territoriales. Toda la población latina de América cabría cómodamente en una de las grandes Repúblicas, dejando la inmensa extensión restante para que la ocuparan otros pueblos. La inmunidad de la América latina, desde su

emancipación hasta nuestros días, se ha debido principalmente en muchos casos, y exclusivamente en otros, á la oportuna declaración del Presidente Monroe en 1823, que desde entonces se ha interpuesto como una barrera incontrastable á las ambiciones europeas.

La declaración del Presidente Monroe cerró el continente americano de una vez y para siempre á la conquista europea. Por otra parte, han sobrevenido guerras y otras circunstancias que han convertido á los Estados Unidos mismos en conquistadores de territorios ajenos. Esto ha creado un sentimiento de desconfianza en el mundo latino-americano, y al no ser desvanecido, puede perjudicar seriamente la paz del continente, y dar un punto de apoyo á la expansión y á las ambiciones europeas.

El restablecimiento de la cordialidad y de la confianza entre los Estados Unidos y las Repúblicas latinas, unificaría el continente y simplificaría la tarea que inesperadamente puede resultar de, masiado ardua, de mantener inviolada la libertad y la independencia de las naciones americanas.

Todo esto puede realizarse sin dificultad: que los Estados Unidos y las demás Repúblicas de América declaren solemnemente que la conquista queda definitivamente proscrita del Continente americano, comprometiéndose todas ellas á no ejercitar, ni tolerar, la conquista de territorios en América. Esto, sin embargo, ni debe, ni puede entrañar tentativa alguna de rescate ó compensación de los hechos cumplidos, porque en esa roca naufragaría todo esfuerzo. Los problemas existentes entre las naciones americanas no deberán ser afectados por el pacto de unión continental, y deberán seguir su desarrollo normal dentro de las conveniencias de las respectivas naciones. El objetivo principal de la unión pan-americana es contrarrestar la expansión política europea, y también poner fin, de una vez y para siempre, á toda conquista futura de territorios americanos por naciones americanas."

Vargas Vila, el genio americano, dice en carta, que á pesar de su extensión reproducimos íntegra por ser el reflejo del pensamiento de millones de hispano-americanos, que ven un enemigo permanente en la América del Norte:

"A PEREZ TRIANA,

en Londres.

Eminente colega amigo.

Contesto con placer la carta-circular de usted sobre la Unión Pan-Americana:

no requiere mucha meditación la respuesta, en aquel que, como yo, ha vivido veinte años ocupándose casi á diario, de ese escabroso problema;

yo he sido durante ese tiempo, el abanderado tenaz y decidido de la causa anti-yanqui, en la conciencia de la América Latina;

y, mi respuesta, estaba, pues, como dictada de antemano;

la sola palabra, Pan-americanismo, me espeluzna;

esa palabra, principió por ser un sofisma y ha acabado por ser una emboscada; en ese *coupe-gorge* han sido degolladas la soberanía de muchos pueblos, y, la Integridad de otros;

esa Unión Pan-americana, tan elo-

cientemente recomendada por Vd., en quien todo es elocuencia, no es otra cosa que el histórico y ya enmohecido Pan-americanismo de Mr. Blaine, tan candorosa y ardientemente predicado por el noble y bello espíritu de Bolet Peraza, en días que ya están lejanos:

ese Pan-americanismo

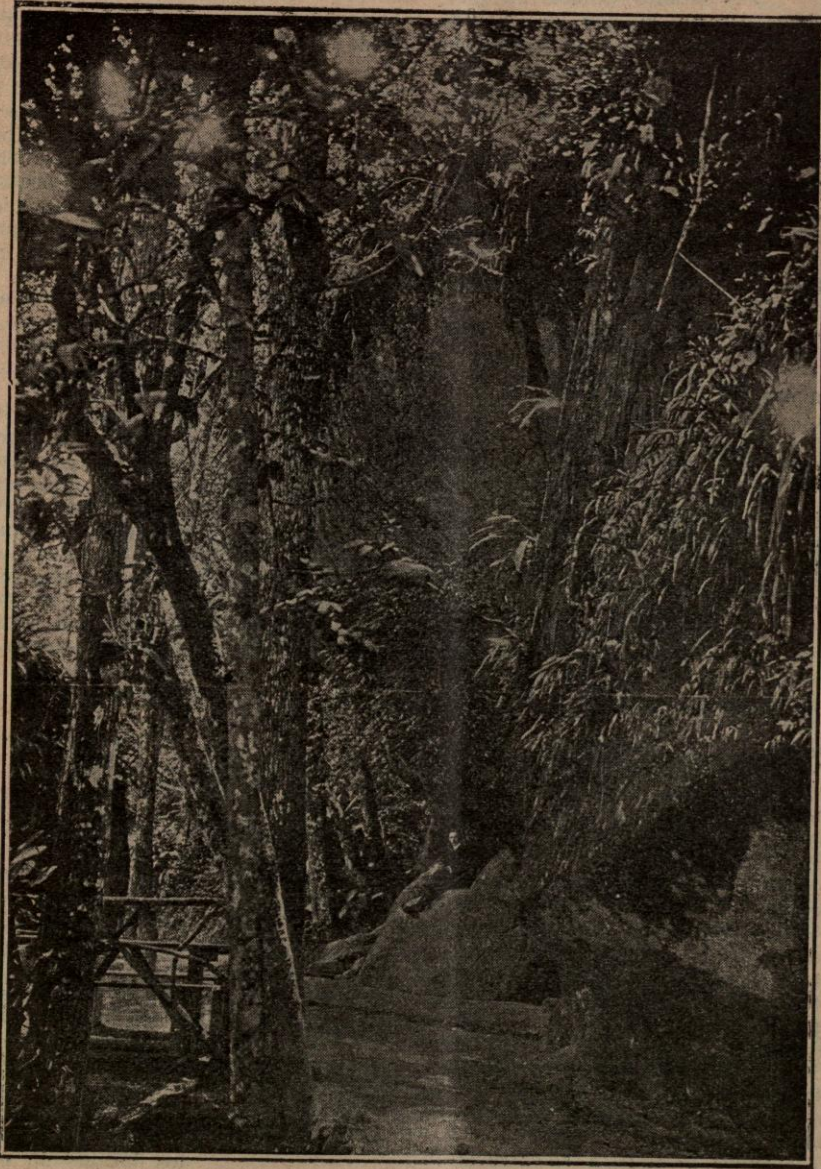
nos ha sido fatal;

él, ha sido el padre putativo, de esos congresos abigarrados y pintorescos, que han recorrido las capitales de nuestro Continente, des-

misma raza, de una misma historia, de una misma tradición, que han tenido una igual grandeza peetérita, y aspiran á revivirla en un seguro aun, que lejano porvenir;

pero, ¿cómo fundar un panamericanismo entre los pueblos de dos razas, no ya extrañas, sino antagónicas, que no han tenido las mismas tradiciones, ni tuvieron nunca los mismos ideales, los mismos intereses, ni siquiera las mismas pasiones?

todo nos hace á los hom-



BRASIL.—Gruta de Pablo y Virginia en Río Janeiro.

pertando una incontenible hilaridad allí donde un severo desdén, no los ha acogido;

yo, no creo en el Pan-

americanismo;

creo en el panslavismo, en el pan-germanismo, en el panislamismo, como resultado del espíritu de defensa en pueblos de una

bres de las razas del Sud de América, no los aliados, sino los adversarios naturales de las razas y de los pueblos del Norte;

todo: nuestra historia del pasado, nuestras heridas del presente, nuestros ensueños del porvenir;

hoy, como ayer, como mañana.

como siempre, seremos Etoele, y Polnice; los hermanos rivales; los latinos, y los sajones;

pero aún dejando á un lado esas cuestiones de pura Etnica sociológica, encontramos que en el terreno de la política, es más que difícil, imposible, la fundación de ese Pan-americanismo; á todas luces fatal;

eso, que con todos los halagos de su talento, Vd. propone en HISPANIA como nuestra salvación, eso, ha sido ya muchas veces, la tumba de nuestra esperanza;

los Estados Unidos no vacilarían en proclamar—como lo han proclamado siempre—eso que Vd. desea verles proclamar ahora, á saber: “que la Conquista queda definitivamente proscrita del Continente americano, comprometiéndose á no ejercitar ni tolerar la conquista de territorios en América;

lo prometerían, sí; pero no lo cumplirían;

lo prometerían *solemnemente*, como Vd. quiere; pero, para faltar, más ruidosa, más estrepitosa, á esa promesa;

mientras más fuera la solemnidad del juramento, ellos pondrían más lujo en ser desleales á él; ellos, no tolerarán nunca la conquista, pero la ejercerán siempre;

los que hemos nacido en territorios de la América hispana, y especialmente en aquel rincón de tierra violado por el despojo, tenemos el derecho de decir ante el mundo, sin temor de ser desmentidos, que en el Gobierno yanqui no hay Fe Pública.

que lo que hay es Fe Púnica;

que el alma fenicia vive en él;

que nunca los Estados Unidos,

han hecho con nuestros pueblos un pacto, que no haya sido para darse el bárbaro placer de violarlo;

que cuando han puesto su firma al pie de un tratado, no se han dignado siquiera denunciarla ó retirarla, sino que se han apresurado á desgarrarla con la más imprudente brutalidad;

¿cree Vd. que el Gobierno que violó el Tratado de 1846, que lo obligaba á mantener la integridad y la soberanía de Colombia en el Istmo, con el solo designio de robarla y despojarla, merece ser creído por nosotros, ó tiene puesto el estrado de los pueblos de honor?

no, mientras tal crimen subsista:

su felonía lo ha inhabilitado para esto; ¿no ha oído Vd. recientemente el cinismo exasperante, con el cual Mr. Roosevelt cuenta al mundo las peripecias de aquel crimen, queriendo ahogar la víctima bajo el peso bufalesco de sus dictérios de jayán?

¿qué escritor ó que escritores, qué pensador ó qué grupo de pensadores, por grandes que fueran sus méritos ó su arrojo, ensayarían hoy rehabilitar aquel Gobierno, y llevar nuestros pueblos á unirse á él?;

¿quién ó quiénes se atreverían á salir garantes de la palabra oficial de ese pueblo, diciendole á los nuestros; “Creed en él. En tregaos á él. Es nuestra hermano”?

yo, no lo ensayaría siquiera; y el Pan-americanismo sería eso:

tratar, como quiere

HISPANIA de “desvanecer el sentimiento de desconfianza que el mundo latino-americano siente por los Estados Unidos,” sería trabajar por destruir aquello más decoroso que nos separa de ellos;

otra es la meta de seguir:

tratar de exacerbar ese sentimiento hasta la desesperación y hasta el odio; tratar de ahondar ese abismo hasta hacerlo incolmable;

y, ya que no nos es posible secar el mar cómplice, entre los Estados Unidos y nosotros, sembrémoslo, al menos, de tantos escollos morales, que sus naves encallen en ellos ya que no pueden ser rotas por nuestros cañones insubsistentes;

hacer del anti-yanquismo, una bandera, una política, un credo;

suplir el Pan-americanismo, por el Pan-*hispanismo*;

¿cómo así?

uniéndose los países de raza latina en América, desde la República Argentina hasta Méjico, para hacer esa declaración de Integridad Territorial que HISPANIA pide á la Unión Pan-americana, y, poner á la Conquista ese Veto, pero á toda la Conquista y, más que todo, á la Conquista Yanqui;

celebrar un Congreso, *netamente hispano-americano*, con prescindencia absoluta de diputados yanquis, impidiendo así, que los Estados Unidos, vayan, como en los Congresos anteriores, á ejercer en él, la pedagogía del miedo, sobre nuestra servilidad mestiza;

tratar los asuntos de nuestra raza, por hombres de nuestra raza, con exilio inflexible del terrible hiperbóreo, de que habla Nietzsche;

que ese Congreso haga la declaración que Vd. pide al Pan-americanismo, proclamando nuestra Doctrina, el monroísmo nuestro, contra todos, y, contra todo;

hacer esa unión por medio de tratados, comprometiéndose todos esos países á la creación de una marina de guerra, que cubra el Atlántico y el Pacífico, como una coraza de acero, que ha de proteger el corazón de nuestra Independencia;

aplazar las reivindicaciones; pero no renunciar á ellas;

apelar al Tribunal del tiempo, único que nos hará justicia, cuando seamos fuertes;

pero, eso de precipitarnos en brazos de una conquista para evitar otra...

entregarnos á la *realidad* del peligro yanqui (único existente) por huir á la *probabilidad* del peligro europeo, problemático y remoto, eso sería como suicidarnos por miedo á la muerte;

eso sería hacer imperativo el interrogante que Vd. tan donosamente pone en HISPANIA: *¿Á quelle sauce voulez-vous être mangé?*

razas y pueblos vivos no responden á esa pregunta, ó lo hacen diciendo: “*en mi propia sangre.*”

Usted, mi eminente amigo, con su *enquête*, ha puesto la mano sobre el corazón de América;

los latidos de ese corazón comienzan á responderle...

gracias á Vd. la conciencia americana dictará su veredicto, en ese gran Jurado á que Vd. la convoca;

Y, la Justicia será hecha.”

ARGENTINA

Industrias inexploradas en la provincia de Buenos Aires.

Para los que pretendan consagrar sus actividades á negocios industriales en América tiene

extraordinario interés lo que dice el jefe de la sección veterinaria de la Dirección de agricultura y ganadería, doctor Martín, en un extenso informe referente á la implantación de industrias para explotar los productos ganaderos y sus derivados.

Dice que hasta el presente sólo se han explotado en la provincia las industrias de lechería, aunque incompletamente y sin orientación bien determinada; hay dos factores de consideración que facilitan la posibilidad de establecer las fábricas que en Europa desarrollan sus actividades manufacturando los productos argentinos en primer lugar, el hecho de ser los productores de la materia prima que esos establecimientos explotan, y por otra parte, la situación de absoluta paz, sin temor á posibles revueltas, pues que el país afianza día á día su estabilidad, contribuyen á que los capitales puedan ser empleados en la explotación de esos productos á que se refiere el informe.

Los frigoríficos, establecidos desde hace tiempo en la República, y cuyo objeto es la exportación

de los comisos de la playa, utilizados para la preparación del sebo ordinario, es otro abono artificial ya explotado por los frigoríficos.

Antes de terminar con esta parte de su informe, el Dr. Martín hace notar que el guano, así como el polvo de huesos, no sólo puede explotarse aprovechando los desechos de los frigoríficos, sino que al lado de los grandes mataderos públicos es posible también fabricarlo.

Entre los productos derivados de la ganadería y que los frigoríficos envían á Europa para ser elaborados en sus fábricas, se encuentran en primer lugar las grasas.

Las reses decomisadas, los restos de cabezas y otras partes del animal faenado, son sometidos á la cocción á grandes presiones en digestores especiales, con lo que se obtienen dos productos, el polvo de huesos y el sebo ordinario.

Obtenida de este modo la grasa impura, es enviada á las fábricas de Europa, donde se aprovecha en la preparación de velas, jabones ordinarios y otros productos de consumo semejantes.



BRASIL.—Rio Janeiro: Palácio de los Emigrantes.

de carnes á los mercados europeos, dan margen á una serie de industrias secundarias que no por eso dejan de ser otros tantos renglones importantes en los ingresos de esos establecimientos.

La preparación del guano artificial mediante el aprovechamiento de los residuos de todo el establecimiento, residuos que arrastran las aguas de limpieza de sus diversas dependencias. Esta explotación no ha sido aun puesta en práctica por casi ningún frigorífico, y en aquellos en que se prepara ese abono se obtienen enormes beneficios de una materia desperdiciada por los otros.

Además, la preparación del guano beneficia la salubridad general, pues las aguas de limpieza que salen de los frigoríficos llegan á sus bocas de desagüe tan puras como fueron tomadas del río, lo que significa la desaparición de un foco probable de contaminación para las poblaciones ribereñas.

Las aguas servidas que se utilizan en la limpieza de las playas, triperías, etc., pasan por una serie de filtros, no menos de treinta, en los cuales quedan los residuos, que sometidos á procedimientos especiales dan, en último término, el guano, abono de fácil venta en los mercados de Europa.

El polvo de huesos, resultado de la digestión

Esta elaboración, que es fuente de un activo comercio mundial, está hasta cierto punto monopolizada por las fábricas europeas. En la provincia de Buenos Aires es factible la implantación de esas explotaciones en gran escala, que compitan con sus iguales de Europa ventajosamente desde el momento que quienes las abastecen con la materia prima necesaria para su preparación son los argentinos.

La preparación de las grasas que en términos técnicos se les llama grasas finas, se hace por destilación de los epíplones, etc., de las reses faenadas en los frigoríficos. Destilación, puede decirse de estas membranas, aunque en realidad es más bien una cocción á temperatura determinada, lo que da por resultado la obtención por decantación del "premier jus", ó sea lo que se conoce en el comercio con el nombre de óleo palmítina (grasa La Negra), y que se vende aquí, ó se exporta.

De la destilación á presión de este primer producto se obtiene el óleo-oil y la óleo-estearina. El primero constituye la manteca, y como tal es vendida en Europa pura ó mezclada con la verdadera manteca.

La óleo-estearina, ó sea el residuo que deja la filtración del óleo-oil, se emplea para la fabrica-

ción de jabonería fina, ceras y otros. Con este fin se exporta a las fábricas europeas.

Un frigorífico establecido en Campana ha habilitado una sección de jabonería donde se elaboran una gran parte de los jabones que se exportan y tienen aceptación, es que demuestra la posibilidad de la implantación de otras fábricas que consuman la enorme cantidad de óleo estearina exportada por los frigoríficos y que hoy sólo beneficia la industria extranjera.

Para terminar con las industrias que pueden desarrollarse dependientes de los frigoríficos y mataderos, señala el doctor Martín la fabricación de artículos de asta y de huesos, el aprovechamiento de los tendones para preparar la cola de carpintero, cuyos materiales son todos enviados a Europa con tal fin.

El curtido y teñido de los cueros es una industria que en Argentina puede decirse está en embrión, pues sólo se manipula una parte mínima de cueros en relación con el total de los que se exportan con igual fin a otros países. Los mataderos y los frigoríficos dan material suficiente para mantener florecientes grandes curtiembres. Las que traerían aparejadas necesariamente la preparación y consumo del tanino fabricado con maderas de los bosques de la República.

Las lanas ofrecen a los capitalistas e industriales el vasto campo, pues los manipuleos del lavado, teñido, hilado, etc., que hoy se hacen en Europa, pueden perfectamente ser realizados en el país.

Toda la lana que explota la República sirve de base a diferentes establecimientos, los cuales terminan por devolvérsela en forma de mercaderías que benefician así al capitalista y a los Estados europeos en perjuicio de aquella.

En la actualidad existen algunos lavaderos de lanas, pero su producción es reducidísima, a pesar de encontrarse a la altura de las que se lavan en Europa.

La lechería es la única rama derivada de la ganadería cuya explotación se hace desde mucho tiempo en la provincia. Conviene advertir, sin embargo, que la industria lechera deja aún mucho que desear, a pesar del gran incremento que ha tomado y del desarrollo cada vez mayor de las cremas y queserías establecidas. Exceptuando la fábrica de quesos del Tandil, no puede decirse propiamente que exista un gran establecimiento manufacturado para la preparación de quesos de un tipo determinado y estable, como ocurre en algunos países europeos, cuyos quesos tienen todos una fijeza de tipo perfecta.

Las fábricas son solamente pequeños establecimientos que abastecen un radio determinado a su alrededor, sin salir jamás de él, y cuyos productos varían según la estación, la raza de vacas y la clase de alimentación a que se les somete. Estas causas influyen en la producción de la leche y, como es natural, en parte también producen sus efectos en la preparación de los quesos.

Directamente relacionada con la industria lechera, ó mejor dicho, con las queserías, señala el doctor Martín la utilización de la caseína para la fabricación de artículos llamados de caseína, industria que está ya establecida en pequeña escala entre nosotros.

Otra fuente industrial a explotarse es la que suministra la fauna subacuática, es decir, la piscicultura, y una de sus ramas principales en Europa, la ostricultura.

La piscicultura sólo desempeña un papel secundario; se limita exclusivamente a proveer el mercado para la venta diaria y no se han preocupado jamás de explotarla con fines industriales, tales como la preparación de conservas, tanto de pescados naturales de nuestras aguas como de los exóticos, importados y cultivados especialmente.

La ostricultura puede ensayarse con éxito en las costas del Atlántico, y el informante cree que el cultivo de ese molusco se haría en buenas condiciones, por lo menos, para satisfacer las necesidades del consumo, sin perjuicio de que más adelante puedan establecerse fábricas de conservas con destino a exportación.

Andrés Pando.



Un decreto muy útil y un nombramiento muy acertado.

Por decreto de 7 de Febrero próximo pasado, el señor general D. Juan Vicente Gómez, presidente de la República de Venezuela, ha creado en España una Misión especial para la búsqueda y recopilación de los documentos referentes a los orígenes venezolanos que se conservan en diversos archivos españoles, comenzando desde la salida de Colón del puerto de Sanlúcar de Barrameda, para el viaje en que descubrió la costa de Paria.

La impresión de tales documentos se hará en tomos de unas 500 páginas, y a expensas del ministerio de Relaciones Exteriores de Caracas.

Para desempeñar tan honrosa como delicada misión ha sido nombrado el Sr. D. Pedro César Dominici, ex ministro de Venezuela en Madrid y escritor de brillante y bien ganado renombre. Su justa y sólida reputación de hombre de gran cultura es, por sí sola, inmejorable garantía del acierto con que sabrá cumplir el importante encargo que de su Gobierno ha recibido.



Convencimiento y sugestión.

Mientras el nivel medio de cultura de la humanidad no alcance muchos grados más arriba, no hay que ver en ningún género de proselitismo un convencimiento comunicado, por operación racional, de inteligencia a inteligencia, sino una obra de mera sugestión. Si sugestionados son la mayor parte de los que llevan cirios en las procesiones, sugestionados son la mayor parte de los que se burlan de ellos desde el balcón ó la esquina. El sueño y la obediencia del sonámbulo, con los que Tarde ha asimilado la manera como se transmite y prevalece la fuerza social de imitación, siguen siendo el secreto de toda propaganda de ideas y pasiones. No hay por qué sublevarse contra esto, que está todavía en la naturaleza de las cosas humanas; pero propender a que deje de ser tal la ley de la necesidad, es la gran empresa del pensamiento libre.

José Enrique Rodó.

LIBROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Caravana de ensueños, por *Eduardo de Ory*.

Eduardo de Ory, cuya labor literaria he elogiado ya en alguna otra ocasión, en varias composiciones de las que bajo el título de *Caravana de ensueños* ha publicado recientemente, traza su concepto de la poesía y del poeta con indudable acierto, así en las ideas como en la forma de su exposición.

No coinciden en absoluto, sin embargo, mis opiniones con las suyas. Yo alabo la espontaneidad en el poeta, al igual que en todo escritor literario, como un don preciado que suele ser consecuente compañero de la inspiración. Pero la espontaneidad, que engendra la frescura, la lozanía de la expresión, no siempre se muestra ataviada, á no ser que de genios se trate, con el ropaje de la brillantez y de la pureza del estilo, ni tampoco con el de la armonía, que necesariamente ha de nacer de la medida y del ritmo del acento y del sonido. Por eso yo conozco más de un escritor y más de un poeta, de intensa cultura y de grandes talentos é inspiración, cuyos trabajos, bellísimos por su forma y notables por su fondo, son producto de premiosa labor y de detenido pulimento.

Si considerásemos oradores elocuentes á todos los que se expresan con verbosidad, ungríamos como tales á charlatanes de plazuela y á otros no menos desatentados demoleedores de la sintaxis y del sentido común, y por razón semejante habríamos de erigir en poetas á muchos fáciles copleros.

Me dirá Eduardo de Ory que él establece como condición fundamental la de que el poeta tenga alma de artista; pero si el temperamento artístico no es tan perfecto, tan exquisito, que la forma de su manifestación en sus obras sea bella poéticamente, entonces tendremos un pensador, un filósofo; nunca un poeta.

Quiero decir con esto que para versificar bien, para ser poeta, es necesario asimismo seguir los preceptos de la gramática y de la retórica. El arte tiene sus reglas, y éstas, por lo que al de escribir se refiere, se hallan en ambas contenidas y no, ciertamente, merced al capricho de los gramáticos y retóricos. ¿Que el poeta no las conoce? Las sabrá por intuición; se ajustará á ellas porque su inteligencia esté disciplinada por un innato sentimiento artístico. Y si por acaso no se amolda á ellas, será porque cree otras, bellas también.

Claro es que no juzgo que la poética se encuentre petrificada de suerte tal, que no quepa incluir entre sus preceptos fundamentales ningún otro nuevo; pero tampoco he de negar que muchos innovadores no merecen la consideración de poetas, por lo mismo que al pretender aparecer como originales ó espontáneos, hacen versos inarmónicos, faltos de la dulce sonoridad que á tan difícil género literario cualifica.

De ahí que algunas composiciones de Eduardo de Ory no me satisfagan plenamente. No digo de ellas que sean malas; digo no más que no me agradan, que no encajan en mis gustos, arcaicos tal vez, rancios, pero que responden á la emoción que en mi espíritu engendraran las inmortales obras clásicas que por sus bellezas alcanzaron de la crítica la más alta distinción: la de su consagración como modelos.

Salvado así mi personal crítico, poco puedo añadir á cuanto tengo dicho acerca de Eduardo de Ory.

La musa de Ory, brillante y delicada, se posesiona de nosotros, alma adentro, evocando nuestros dulces recuerdos juveniles; de las bellas que nos apasionaron; de los paisajes encantadores, llenos de músicas y de aromas; de los días serenos en que la luz triunfa con la magia del más lindo colorido.

En *Caravana de ensueños* resplandecen las notas de inspiración y delicadeza que á su autor caracterizan; sólo falta, para que mi aplauso sea completo, que discipline debidamente su espontaneidad, á la manera como se encauzan todas las energías, todas las actividades, para producir el bien, la belleza y la utilidad.

* *

Anuario de la Bolsa, del Comercio y de la Banca, para 1912.

D. Eduardo Diez Pinedo, competentísimo Jefe de Operaciones del Banco de España, ha publicado el año 21 de su *Anuario*, que es aún superior en utilidad y presentación á los anteriores.

Dicha obra, en la que han colaborado distinguidos escritores y hombres de negocios, conocedores de las prácticas y necesidades mercantiles, comprende cálculos, tablas, cotizaciones nacionales y extranjeras, cambios, cuestiones monetarias, revistas comerciales, datos estadísticos, operaciones del Banco de España y del Hipotecario, balances, presupuestos, leyes y decretos sobre la materia mercantil, tratados de comercio y cuantos datos, noticias y antecedentes son necesarios al comerciante, al bolsista, al banquero y, en general, al hombre de negocios.

Merece los mayores plácemes nuestro querido amigo el Sr. Pinedo por el acierto con que realiza la publicación del *Anuario* que nos ocupa, y que resulta de lo más completo que sobre la materia se conoce.

* *

Los egipcios en la antigüedad, por *F. Cascales y Muñoz*; prólogo de *J. Ramón Mérida*.

El pueblo egipcio, como afirma Cascales, excita, apenas se reciben las primeras noticias de su historia, el más vivo interés. Sus leyes, sus costumbres, su arte, su religión, las manifestaciones todas, en fin, de su antigua civilización, envuelta por un nimbo de misterio, de superstición, y la contemplación, ya imaginativa al leer las descripciones, ya casi real al ver las fotografías y dibujos de las pirámides, de la esfinge y del Nilo, mueven hondamente nuestra curiosidad.

No se trata de un pueblo que por su presente ni por su porvenir reclame nuestra atención y nuestro estudio; es su pasado más interesante cuanto más conocido el que espolea esa curiosidad nuestra.

A satisfacer tal afán de saber cómo fué el pueblo egipcio antiguamente, tiende el libro de Cascales, y con singular acierto lo consigue en no muchas, pero substanciosas páginas, en las que ha reunido con meritorias claridad y concisión todos los datos históricos y críticos más necesarios á dicho conocimiento, salvando el inconveniente, grande sin duda, que por lo extensas presentan para su difusión las obras que, como la de Maspero, tienen ganada reputación de magistrales.

Los egipcios en la antigüedad es un libro notable que se divulgará rápidamente, añadiendo uno más á los títulos de honor ha tiempo conquistados por Cascales como escritor distinguido y brillante y como investigador de honda mentalidad é intensa cultura.

Las páginas que á modo de prólogo ha escrito el insigne Mérida, son bellísimas y avaloran en alto grado la obra de Cascales.

Manuel Valdemoro.

Imp. de los hijos de M. G. Hernández, Libertad, 16 duplicado.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Fábricas:

MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

- Montera, núm. 25, Madrid.
 Boteros, núm. 22, Sevilla.
 Place de la Madeleine, núm. 21, París.
 Mantas, núm. 62, Lima.
 A. Cristóbal, Perú, 1 537, Buenos Aires.
 Emilio Lahesa, Tánger.
 Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.
 Obrapia, núm. 53, Habana.
 Uruguay, núm. 81, Montevideo.
 V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
 J. Quintero y C.^a, Santa Cruz de Tenerife.
 La Extremeña, Manila.

CLASICOS CASTELLANOS

EDICIONES DE "LA LECTURA"

OBRAS PUBLICADAS

SANTA TERESA.—*Tomo I. LAS MORADAS.*
 TIRSO DE MOLINA.—*Tomo I. TEATRO.*
 GARCILASO.—*OBRAS.*
 CERVANTES.—*DON QUIJOTE. Tomos I y II.*
 QUEVEDO.—*Tomo I. VIDA DEL BUSCÓN.*

EN PRENSA

Duque de Rivas: *Romances*;—*Vida de Torres Villarroel*.—Cervantes: *Quijote*, Tomo III.

EN PREPARACIÓN

Lope de Vega: *Obras I.*—Cervantes: *Don Quijote de la Mancha*. (Edición y comentario de D. Francisco Rodríguez Marín.) Tomos IV y siguientes.—Cervantes: *Novelas ejemplares*. (Edición y comentario de D. Francisco Rodríguez Marín.)—Fray Luis de León, *Obras I.*—Antonio de Guevara: *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*.—San'a Teresa: *II. Vida*.—Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*.—Hurtado de Mendoza: *Guerra de Granada*.—Marqués de Santillana.—*Obras I.*—Cantar de Mio Cid.—(Edición anotada por D. Ramón Menéndez Pidal.)
 Volúmenes de 300 á 400 págs. en 8°. Precio, 3 pesetas; encuadernado en piel, 5 ptas; en tela, 4 id.

Los pedidos á la Administración, CERVANTES, 30, MADRID

Agendas Bailly-Baillièrè para 1912

Agenda de Bufete

CONTIENE

Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas.

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.

En Provincias, 0,50 más.

Cuatro ediciones completas.

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.

En Provincias, 0,50 más.

MEMORANDUM

DE LA

Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias, 0,50 más.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.

PRECIOS

En Madrid, 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más.

AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

CONTIENE

Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.

PRECIOS

En Madrid... 2,50 pts.

Con cartera piel..... 5,00 »

En Provincias, 0,50 más.

Agenda de Bolsillo

PARA

uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS

EN MADRID

De dos días en plana.... 1,50 pts.

Con cartera piel..... 3,00 »

De un día en plana.... 2,00 »

Con cartera piel..... 3,50 »

En Provincias, 0,50 más.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA.

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla y de Sevilla á Marsella.

VAPORES DE LA COMPAÑIA

	Tonela- das regis- tradas.		Tonela- das regis- tradas.		Tonela- das regis- tradas.
Cabo Roca.....	1.582	Cabo Quejo	1.691	Itálica.....	1.670
Cabo S. Sebastián.	1.583	Cabo Peñas.....	1.691	La Cartuja.....	808
Cabo de la Nao...	1.558	Cabo Palos.....	1.697	Triana.....	748
Cabo Tortosa.....	1.496	Cabo Trafalgar...	1.518	Vizcaya.....	831
Cabo San Martín..	1.861	Cabo Ortegá.....	1.453	Ibaizábal.....	742
Cabo Espartel....	1.249	Cabo Creus.....	1.421	Luchana.....	395
Cabo San Vicente.	1.817	Cabo Prior.....	1.026	Cabo Santa María.	156
Cabo San Antonio.	1.991	Cabo Silleiro.....	1.026		

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

CAMPOS ELISE OS DE LERIDA.

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

Director-Propietario D. Francisco Vidal Codina,

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen.—Arboles maderables, de paseo y adorno.—Plantas de jardinería.—Magníficas colecciones de rosales, clavelinas, crisantemos japoneses, etc.; todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos.

Semillas de todas clases de plantas de flores. Hortalizas y forrajeras de absoluta confianza.

EPECIALIDADES QUE SE RECOMIENDAN, DISPONIBLES EN GRANDES CANTIDADES

Albaricoqueros.—Variedades las más exquisitas, propias para la exportación.

Almendros desmayo.—Clase muy productiva que resiste más que otras las heladas tardías.

Olivos arbequines.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel.

Peral tendral.—Excelente variedad de verano, á propósito para la exportación en verde y para confitar.

VIDES AMERICANAS (PORTAINJERTOS)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid europea se cultiva. Injertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino y de uva de mesa.

Se practican los análisis de los terrenos gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende.

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes gratis por el correo á quien los pida.



Unión Ibero-Americana.

SOCIEDAD FUNDADA EN 1885

Declarada de fomento y utilidad pública
por el Gobierno de S. M.
en 18 de Junio de 1890.

NOTAS TOMADAS DE SUS ESTATUTOS

Objeto de la Asociación

LA UNIÓN IBERO-AMERICANA es una Asociación internacional que tiene por objeto estrechar las relaciones de afectos sociales, económicas, científicas, artísticas y políticas de España, Portugal y las Naciones americanas, procurando que exista la más cordial inteligencia entre estos pueblos hermanos.

De su constitucion y organizacion.

LA UNIÓN IBERO-AMERICANA se compondrá de un Centro general establecido en Madrid, y los correspondientes que están constituidos ó se constituyan para cooperar á los fines de la Asociación en los demás puebllos que comprenden los Estados á que se refiere el artículo anterior, pudiendo constituirse también Comisiones delegadas de dichos Centros en las poblaciones más importantes de los respectivos Estados.

A fin de que se armonicen los Centros entre sí, después de aprobar sus miembros los respectivos reglamentos, los remitirán á la Junta directiva de Madrid, para que la misma pueda hacer las observaciones que conduzcan á dicho propósito.

Será obligación de todos los Centros.

Estudiar cuanto asuntos se relacionen con los fines de la Asociación,

Redactar los oportunos proyectos, presentarlos y gestionar cerca de los Gobiernos respectivos su éxito.

Procurar la habilitación reciproca de los titulos alcanzados en los establecimientos oficiales de enseñanza, para el libre ejercicio de las profesiones en los países de la Unión.

Evacuar los informes que por los Gobiernos pudieran reclamarse, y elevar á los mismos, siempre que se crea oportuno, exposiciones y Memorias acerca de cualquier punto que pueda afectar á los intereses generales.

Procurar facilidades en el servicio de telégrafos y correos.

Celebrar conferencias, lecturas y veladas sobre temas que interesen á la Asociación.

Organizar Congresos en los mismos países para conseguir conclusiones prácticas acerca de los asuntos de más importancia, para aquéllos.

Socios.

Serán socios de honor aquellos á quienes la Asociación acuerde designar con tan honroso titulo.

Fundadores, los que figuren como tales en las listas de la Asociación.

De número, los que satisfagan sus cuotas y cumplan lo deberes que los Estatutos y Reglamento exijan

Cooperadores, los que la Sociedad acuerde designar como tales, por coadyuvar en alguna forma á los fines de la Asociación

Serán socios corresponsales los que designe la Junta directiva con este nombre, fuera de Madrid

